

**PLAN DE SALVAGUARDA  
PUEBLO KOREBAJU**

**CONSEJO REGIONAL INDIGENA DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL  
ORTEGUAZA MEDIO  
CRIOMC**

**MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA DE ASUNTOS ETNICOS  
BOGOTA  
2015  
PLAN DE SALVAGUARDA  
PUEBLO KOREBAJU**

PLAN DE SALVAGUARDA .....	4
PUEBLO KOREBAJU .....	4
<b><u>1. INTRODUCCIÓN</u></b> .....	4
<b><u>2. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDA</u></b> <b><u>7</u></b>	
<b><u>2.1. Actividades desarrolladas.</u></b> .....	7
<b><u>3. QUIENES SOMOS</u></b> .....	8
<b><u>3.1. Ubicación y Contexto</u></b> .....	8
<b><u>3.2. Contexto Regional y Departamental</u></b> .....	9
<b><u>3.3. Para una comprensión de lo que hoy es nuestro territorio y nuestra composición étnica</u></b> .....	13
<b><u>4. FACTORES PROPIOS DEL CONFLICTO ARMADO O CONEXOS A ÉL, QUE NOS COLOCAN EN RIESGO DE EXTINCIÓN.</u></b> .....	26
<b><u>4.1. Confrontaciones que se desenvuelven en nuestro territorio, entre los actores armados, sin involucrarnos activamente pero que nos afectan directamente.</u></b> .....	27
<b><u>4.2. Procesos bélicos que nos involucran activamente ya sea de manera individual o como pueblo, en el conflicto armado</u></b> .....	33
<b><u>4.3. Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan nuestro territorio ancestral y nuestra cultura</u></b> .....	46
<b><u>4.4. Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra.</u></b> .....	51
<b><u>5. LO QUE ES URGENTE PROTEGER</u></b> .....	55
<b><u>5.1. Territorio</u></b> .....	55
<b><u>5.2. Gobernabilidad y Autonomía</u></b> .....	58
<b><u>5.3. Productividad y autonomía</u></b> .....	62
<b><u>5.4. Educación</u></b> .....	66
<b><u>5.5. Cultura</u></b> .....	72
<b><u>5.5.1.1. Fortalecimiento de nuestro idioma desde la protección de nuestra oralidad, y el establecimiento de acuerdos para asumirlo también como palabra escrita</u></b> 74	
<b><u>Estrategias para su desarrollo</u></b> .....	74
<b><u>5.6. Salud espiritualidad y medicina ancestral</u></b> .....	77
<b><u>5.7. Familia</u></b> .....	83
PLAN DE SALVAGUARDA .....	3
PUEBLO KOREBAJU .....	3
<b><u>1. INTRODUCCIÓN</u></b> .....	3
<b><u>2. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDA</u></b> .....	6
<b><u>2.1. Actividades desarrolladas.</u></b> .....	6
<b><u>3. QUIENES SOMOS</u></b> .....	7
<b><u>3.1. Ubicación y Contexto</u></b> .....	7
<b><u>3.2. Contexto Regional y Departamental</u></b> .....	8
<b><u>3.3. Para una comprensión de lo que hoy es nuestro territorio y nuestra composición étnica</u></b> 12	

<u>4. FACTORES PROPIOS DEL CONFLICTO ARMADO O CONEXOS A ÉL, QUE NOS COLOCAN EN RIESGO DE EXTINCIÓN.</u>	25
4.1. <u>Confrontaciones que se desenvuelven en nuestro territorio, entre los actores armados, sin involucrarnos activamente pero que nos afectan directamente.</u>	26
4.2. <u>Procesos bélicos que nos involucran activamente ya sea de manera individual o como pueblo, en el conflicto armado.</u>	32
4.3. <u>Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan nuestro territorio ancestral y nuestra cultura.</u>	44
4.4. <u>Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra.</u>	50
<u>5. LO QUE ES URGENTE PROTEGER</u>	53
5.1. <u>Territorio</u>	53
5.2. <u>Gobernabilidad y Autonomía</u>	56
5.3. <u>Productividad y autonomía</u>	60
5.4. <u>Educación</u>	64
5.5. <u>Cultura</u>	70
5.6. <u>Idioma propio</u>	¡Error! Marcador no definido.
5.7. <u>Salud espiritualidad y medicina ancestral</u>	75
5.8. <u>Familia</u>	81

## PLAN DE SALVAGUARDA

### PUEBLO KOREBAJU

#### 1. INTRODUCCIÓN

Si bien a la llegada de los conquistadores, nuestra presencia como indígenas en el territorio del Caquetá estaba representada por los grupos étnicos: Andaquí, Payaguaje, Yuri, Censeguaje, Quicoyo, Aguanenga, Encabellado, Korebaju, Macaguaje, Tama, Karijona y Huitoto -denominación con la que hasta hace muy poco se reconocen varios grupos étnicos que comparten territorios cercanos en el Caquetá y Putumayo-; esta fue disminuyendo paulatinamente de manera significativa<sup>1</sup>.

Para 1.849 se estimaba en un censo nacional que la población de indígenas “civilizados” era de 16.549, pero que la mayor parte del territorio estaba ocupado por indígenas que vagaban por el bosque y, que su número era desconocido. Sin embargo, históricamente se reconoce que la Casa Arana durante la época de cauchería, de 1.850 a 1.920, exterminó casi 80.000.<sup>2</sup>

Para 1851, de acuerdo con Agustín Codazzi,<sup>3</sup> en lo que hoy se conoce como Departamento de Caquetá, existíamos 13.080 indígenas distribuidos en el territorio de la siguiente manera: Guagua, Guaque o Karijonas ubicados entre los ríos Guaviare, Caquetá, Mesay y Apaporis; Korebaju y Tama compartiendo territorio entre el Yará, el Caguán y el Orteguzá; los Andaquí en el piedemonte de la cordillera oriental de los Andes, la que atravesaron en 1.564 para ubicarse entre los ríos Pescado, Orteguzá y Fragua. Los Andaquí fueron reportados por última vez entre los ríos Fragua y Fragueta en 1.920.

---

<sup>1</sup> Domínguez, C y Augusto Gómez, 1990. Citado por Oscar Arcila Niño y otros, SINCHI, pág. 26

<sup>2</sup> Caquetá Conflicto y memoria, Centro Nacional de Memoria Histórica. DPS. Gobernación del Caquetá y Alcaldía de Florencia

<sup>3</sup> Citado por Oscar Arcila Niño y otros, SINCHI, págs. 28 y 29

Para 1.985 solo se reportaban reconocidas como indígenas, 579 personas agrupadas en 104 familias de las etnias Huitoto, Korebaju e Inga, en un territorio correspondiente al 0.83% del total del departamento. Después de la constitución de 1.991 esta relación se modificó, se reconocieron 2.061 indígenas, agrupados en 461 familias, y el total del territorio se amplió a 782.514 hectáreas, frente a 7.489.918,18 colonizadas, de la cuales 2.165.316,26 poseían título de propiedad para ese momento<sup>4</sup>.

Hoy, de los grupos hasta ahora mencionados, podemos afirmar que han desaparecido los Andaquí, Payaguaje, Yuri, Censeguaje, Quicoyo, Aguanenga y Encabellado, además, que los Macaguaje, Tama y Karijona han sido asimilados como clanes de los Korebaju; con ellos compartimos territorio, hablan nuestro idioma; pero de antiguo poseen territorio, y aún conservan un variado acervo cultural étnico diferenciado, que debe ser protegido de manera urgente.

Para poder hacerse una idea de la dimensión de esta pérdida, es necesario comprender el contexto en que estos procesos se han desarrollado:

- El concepto que el estado históricamente ha construido de Amazonía.
- Nuestra ubicación estratégica – territorio de pie de monte que une la zona Andina, desde el Valle del Magdalena en el macizo Colombiano, con la Amazonía –, conforma un corredor tanto de actores armados como de extracción de recursos naturales.
- Extractivismo y colonización en diferentes momentos históricos.
- El conflicto armado.
- La explotación ilegal e inapropiada tanto del suelo como del bosque amazónico.

En conjunto, estos aspectos han impulsado la colonización, han conformado política, social, espacial y culturalmente nuestro territorio, en medio de conflictos que para nuestra vivencia han tenido continuidad histórica, configurando así, lo que la Corte Constitucional

---

<sup>4</sup> Ibídem. pág. 89.

a través del auto 004 de 1.999 denomina factores conexos y subyacentes al conflicto armado; factores estos, que nos han colocado al borde del exterminio físico, étnico, cultural y, ordena al gobierno nacional tomar medidas tendientes a proteger “La existencia misma ya sea desde el punto de vista cultural, en razón al desplazamiento y dispersión de sus miembros, como desde el punto de vista físico debido a la muerte natural o violenta de sus integrantes”<sup>5</sup>.

De aquí que, la Corte Constitucional ordene al gobierno nacional, la protección de 34 pueblos indígenas, dentro de los que nos hallamos nosotros, los Korebaju, y asumimos que también, los pueblos que a nuestro interior comparten la misma problemática; pero que por la misma dinámica territorial, social, política, cultural y como estrategia de protección de su existencia, se han mimetizado dentro de nuestro pueblo y territorio; hacemos referencia a los pueblo Tama, Karijona y Macaguaje.

Para hacer efectiva esta protección, la honorable Corte Constitucional ordena la elaboración de un plan de salvaguarda que garantice, por una parte, el desarrollo de los derechos protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, y por otra, aquellos que salvaguarden nuestra existencia étnica y cultural, afectados por factores conexos o subyacentes al conflicto armado.

La construcción de este Plan de Salvaguarda, ha garantizado los parámetros constitucionales de participación de las comunidades a través de quienes nos representan: autoridades tradicionales, líderes, organizaciones indígenas regionales y nacionales. Esto, ha significado una oportunidad de reflexión sobre nuestra existencia como pueblo y cultura que se ha colocado en riesgo, muchas veces de manera inconsciente, por diferentes circunstancias históricas, entre otras, quizá las más importantes: la pérdida y fraccionamiento de nuestro territorio con su ineluctable consecuencia: nuestra dispersión, la interferencia de sitios sagrados y sus dueños espirituales, la imposibilidad de su manejo autónomo de acuerdo con nuestra ley de origen, la falta de acceso a sus diferentes seres y existencias, los que en algunos casos se han explotado hasta su extinción.

---

<sup>5</sup> Auto 004 de 2.009

En conclusión, el Plan de Salvaguarda, es una oportunidad para lograr, de la mano con las instituciones del estado, la restitución y protección de gran parte de nuestro territorio, sus seres y existencias; como estrategia y condición indispensable para la protección y garantía de la pervivencia de los Korebaju, Tama, Karijona y Macaguaje, como personas, pueblo y cultura.

## 2. *METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDA*

El ministerio del interior en cumplimiento de este mandato, ha venido liderando institucionalmente, a nombre del gobierno nacional, el proceso de acompañamiento y garantía logística para la construcción participativa del Plan de Salvaguarda del pueblo Korebaju. De manera concertada con las autoridades Tradicionales, formuló un marco lógico, programó y acompañó una serie de actividades con el propósito de dar a conocer el contenido y los alcances del auto 004 e, identificar con cada una de las comunidades, los factores conexos y subyacentes del conflicto armado que han colocado en riesgo nuestra pervivencia física, étnica y cultural.

### 2.1. *Actividades desarrolladas.*

- Asambleas generales orientadas por ceremonias de yagé: estas tuvieron como propósito la socialización del auto 004, el establecimiento de compromisos de los Caciques frente al proceso de formulación e implementación del Plan de Salvaguarda, informe de avances sobre el proceso de consulta previa y de actividades desarrolladas con las comunidades.
- Comités técnicos para evaluar permanentemente el estado del proceso y sus avances, diseñar y preparar logísticamente las actividades a desarrollar, elaborar y presentar informes técnicos y financieros.
- Recorridos territoriales y talleres comunitarios: para esta actividad las comunidades se zonificaron como estrategia garantista de participación y optimización de

recursos. En estos recorridos y talleres se socializó el auto 004. A través de conversatorios orientados por preguntas estructuradas para cada una de las zonas, que se analizaron y contestaron de manera grupal, se compartieron experiencias comunitarias vividas en relación con el conflicto armado y las violaciones tanto al desarrollo de los derechos contemplados en el DIH, como los constitucionales inherentes a la garantía de la diversidad étnica y cultural.

- Mambaderos o encuentros ancestrales de la palabra, en donde nos reunimos líderes de las comunidades, jóvenes con mayores y mayores, autoridades espirituales, sabedores y sabedoras, para analizar nuestra situación actual y proyectar las acciones necesarias para garantizar nuestra existencia como pueblo y cultura.

### 3. *QUIENES SOMOS*

#### 3.1. *Ubicación y Contexto*

Somos Korebaju, pueblo amazónico que forma parte de la familia Tukano. De acuerdo con nuestro pensamiento de origen, nacimos de la tierra, guardamos en nuestra memoria una travesía que hace mucho tiempo hicimos, con otros pueblos, desde la bocana del río Amazonas, asentándonos y asumiendo la responsabilidad del cuidado de diferentes territorios de la Amazonía colombiana. En nuestro caso, lo que hoy corresponde a gran parte del departamento del Caquetá y un sector del Putumayo; cuidado que asumimos a través de un nomadismo estacional o de épocas, que fue configurando nuestra relación con el territorio y nuestra cultura; dando tiempo a que la selva se recupere y subsista con nosotros.

Como veremos más adelante, la historia de nuestra organización social, política y cultural, es también la historia de nuestro territorio.



### 3.2. *Contexto Regional y Departamental*

Como enunciamos anteriormente, nuestro territorio ancestral está ubicado en un corredor de transición entre la zona andina – cordillera oriental de los Andes, territorio contiguo al valle del río Magdalena -, la Amazonía y los llanos orientales; en el departamento del Caquetá y parte del Putumayo.

Dentro de este corredor encontramos zonas de: pie de monte Andino, llanos de Yarí y Amazonía Colombiana, las que se comunican entre sí por los ríos, Caquetá, Orteguzza, Caguán, Putumayo, Yarí, Mesay, Peneya, Consaya, Mecaya, Fragua, Guayas, Pescado, San Pedro y Bodoquero, con sus respectivos afluentes. Este corredor ha sido muy activo tanto en el proceso extractivo-colonizador, como en el conflicto armado y en el uso ilegal del suelo, sus seres y existencias.

Nuestro territorio se hizo visible, antes que para el estado, para aventureros que venían de cacería desde Gigante y otros municipios del Huila, en bus escalera hasta Guadalupe, y desde allí, caminando quince días hasta lo que hoy es la galería central de Florencia, otrora un Cananguchal rico en variedad de animales. O buscadores de fortuna que desde la conquista hasta hoy, le apostaron a la búsqueda del dorado, el país de la canela, la cera de abejas, la quina, el caucho, las pieles, el cedro, el marfil, entre otras maderas preciosas, o de tierras olvidadas en las que el uso ilegal del suelo fuese posible. Para el estado colombiano, Amazonía nació en 1.932, cuando se hizo necesario defender esta tierra promisoría de los peruanos.

En este contexto, nuestro departamento, en palabras de Camilo Domínguez<sup>6</sup>, nació y creció para el estado colombiano de espaldas al Amazonas, con la mirada puesta en el río Magdalena, como una provincia del departamento del Huila. Nosotros agregamos: de espaldas a una población nativa, a la que se hizo invisible para poder declarar nuestro territorio como reserva forestal o como baldío -sin dueño y sin uso- y por tanto susceptible de colonización y saqueo.

---

<sup>6</sup> Prefacio del libro: Caquetá, construcción de un territorio Amazónico en el siglo XX. pág. 13

Por esta vía, el territorio indígena se redujo al 8.85% del total de hectáreas del Departamento, contando los asentamientos de diferentes pueblos como los Huitoto, Andoque, Muinane, Miraña, Bora, Inga, Misak, Pijaos, entre otras. Los Korebaju y dentro de nosotros asimilados como clanes los pueblos Tama, Karijona, y Macaguaje, nos encontramos confinados en un pequeño territorio fraccionado, ubicado en los Departamentos del Caquetá y Putumayo, en los municipios de Leguízamo, Solano y Milán:

Mapa 1. Territorio y Resguardos Korebaju Hoy



Fuente: Propuesta Diseño del Modelo Pedagógico Korebaju, 2011

Tabla 1. Información básica de nuestros resguardos y comunidades

N°	RIO	RESGUARDO	COMUNIDAD	RESOL.	HECTÁREAS	FAMIL.	PERSONAS	MUN	DEPTO
1	Orteguaza	Getucha	Getucha	027-22 Julio 2.003	141	9	61	Milán	Caquetá
2	Orteguaza	Gorgonia	Gorgonia	058-14 SEPT-1.985	438	45	196	Milán	Caquetá
3	Orteguaza	Maticurú	Maticurú	09- Abril- 28 1.992	577	75	305	Milán	Caquetá
4	Orteguaza		Kokara		51	11	70	Milán	Caquetá
5	Orteguaza	Jácome	Jácome	027-22-JUL. 1.9	930	36	179	Milán	Caquetá
6	Orteguaza	Agua Negra	S. Rafael	046-25 FEBR-2.006	2.451	43	168	Milán	Caquetá
7	Orteguaza		San Francisco	046-25 FEBR-2.006		21	106	Milán	Caquetá
8	Orteguaza		S. Rosa	046-25 FEBR-2.006		45	175	Milán	Caquetá
9	Orteguaza		La Estrella	046-25 FEBR-2.006		13	75	Milán	Caquetá
10	Orteguaza	Hericha	Hericha	27- 13 JUL. 1.992	1.260	33	134	Milán	Caquetá
11	Orteguaza	San Luis	San Luis	028- JUL. 22 2.003	2,456	43	230	Milán	Caquetá

12	Orteguaza		Palmera	028- JUL. 22 2.003		10	37	Milán	Caquetá
13	Peneya		Mira Flores	028- JUL. 22 2.003		5	24	Milán	Caquetá
14	Peneya	La esperanza	La esperanza	017- 14 MAR. 1.987	417	13	32	Milán	Caquetá
15	Peneya	P. Naranjo	P. Naranjo	090- 17 JUL. 1.982	1.072	14	60	Solano	Caquetá
16	Peneya	Peña Roja	Peña Roja	090- 17 JUL. 1.982	1.800	13	51	Solano	Caquetá
17	Peneya	Cuerazo	cuerazo	090- 17 JUL. 1.982	470	17	82	Solano	Caquetá
18	Peneya	San Miguel	San Miguel	0034-19 DIC. 1.997	60	15	52	Solano	Caquetá
19	Peneya	El Triunfo	El triunfo	52- 24 SEPT. 1.992	187	8	38	Solano	Caquetá
20	Orteguaza	El Diamante	El Diamante	090- 17 JUL. 1.982	2.600	22	80	Solano	Caquetá
21	Orteguaza	Kanangu chal	Kanangu chal	002- 20 FEB. 2.001	1.800	6	25	Solano	Caquetá
22	Konsaya	Jericó konsaya	Jericó	48- 17 OCT. 1.995	8.450	50	250	Solano	Caquetá
23	Konsaya		Buena Vista	48- 17 OCT. 1.995		9	33	Solano	Caquetá

24	Caquetá	La Teófila	Teofila	008- 10 ABR. 2.003	1.800	15	85	Solano	Caquetá
25	Mecaya	konsara	konsara	25- JUL-19- 1.994	2.815	18	106	Leguízamo	Putumayo
26	Mecaya		Bekocha Guajira		3.500	20	105	Leguízamo	Putumayo
27	Putumayo		Chaibaju		¿?	¿?	¿?	Leguízamo	Putumayo
	6	18	27		30538	609	2759	3	2

### 3.3. *Para una comprensión de lo que hoy es nuestro territorio y nuestra composición étnica*

#### 3.3.1. *Amazonía para el estado*

Nuestro país, desde la conquista y la colonia, se ha visto como un territorio promisorio, proveedor de fortunas fáciles con mano de obra nativa susceptible de esclavizar; Amazonía no escapa a esta mirada.

Durante la república, se impulsó el crecimiento de regiones sobre las que ya se había consolidado urbanística y económicamente la colonia: los Andes de norte a sur y la costa Caribe entre los ríos Sinú y Magdalena<sup>7</sup>. Es así como se hicieron invisibles zonas como Amazonía dentro del ordenamiento estatal.

Solo para finales del siglo XIX, con el propósito de construir un estado nación, se miró Amazonía como una región que había que incluir en el orden nacional, con el proyecto de lograr unidad y unicidad por encima del respeto a la diversidad; en este orden de ideas la propuesta fue correr fronteras, apropiar e incorporar baldíos, convertir a los nativos a la

<sup>7</sup> Margarita Serje, El Revés de la nación pág. 15

comunidad de la fe, al idioma castellano, al trabajo y a la sociedad, aprovechando sus conocimientos y adaptación a la selva. Este fue el propósito del accionar del estado durante finales del siglo XIX, todo el siglo XX (aún después de la constitución de 1.991) y, lo que va corrido del XXI, en un proceso, en palabras de Darío Fajardo Montaña, "a través del cual una sociedad en expansión toma territorios de otras sociedades absorbiéndolas, destruyéndolas o desplazándolas, para entrar posteriormente a articular estos nuevos espacios a su engranaje económico, político y social"<sup>8</sup>

Con este propósito hemos visto desfilar por nuestro territorio, con la indiferencia o patrocinio del estado: misioneros, quineros, caucheros, aserradores, cazadores, agricultores, ganaderos, politiqueros, petroleras y coccaleros.

### *3.3.2. Conquista - colonia y nuestro territorio*

Si bien es cierto las primeras expediciones conquistadoras en nuestro territorio - 1.534 Jorge de Espira y 1542 Hernán Pérez de Quesada- fueron un fracaso militar, abrieron las puertas a nuevas rutas de exploración y sometimiento de pueblos nómadas y seminómadas por los ríos Caquetá, Putumayo, Orteguzza, Caguan y Yari.

Con la dificultad de conquistar por la vía de las armas, por la resistencia indígena y el alto conocimiento que poseíamos de la selva, se tomó la decisión de avanzar con misioneros Franciscanos que fundaron pueblos de indios, el primero de ellos, Espíritu Santo del Caguán en 1.590, con indígenas Ajes y Tama, los primeros estaban ubicados al norte del territorio Andaquí, cerca de la cordillera, y los segundos en la llanura del Caguán<sup>9</sup>. Esta se constituye en la primera referencia histórica que encontramos de nuestro territorio incluido el de los Tama, para la época de la colonia.

Este poblado ubicado en las cabeceras del río Caguán, fue durante el siglo XVII, un puesto militar para "la defensa de la Gobernación de Neiva y, un importante centro de colonización del piedemonte amazónico: allí se fundaron encomiendas, se instalaron

---

<sup>8</sup> Darío Fajardo Montaña. Fronteras, Colonizaciones y Construcción Social del Espacio, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Sinchi, Bogotá, 1996, p. 244

<sup>9</sup> Artunduaga, F., 1.984 citado por Arcila y otros, pág. 28



Otra ruta de colonización del Caquetá fue por el departamento del Meta “La fundación de pueblos misioneros en el río Guayabero, en la segunda mitad del siglo XVIII, generó una nueva área de contacto cuya magnitud aún se nos escapa, con los habitantes de las cabeceras del Alto Apaporis, y algunos de los principales afluentes del Yarí (o río de los Engaños), según consta en diversas cartas del comisario español Francisco Requena, que datan del año de 1782. Las naciones Tamas y Koreguajes, entre otras, fueron trasladadas a diversas poblaciones del Meta”<sup>12</sup>.

Por el maltrato que daban los encomenderos, misioneros, soldados y comerciantes a los indígenas, estos regresaban a la selva. Este hecho, junto con la falta de apoyo del estado colonial, hizo que los Franciscanos desistieran de su misión<sup>13</sup>.

Ante la presión de los portugueses, que para el siglo XVIII avanzaban por el río Yapura en búsqueda de esclavos para las plantaciones de caña de azúcar del Brasil y Guayanas; se produce un nuevo avance colonizador misionero. Es así, como encontramos otra referencia histórica de nuestro territorio, cuando se reseña para la segunda mitad de ese siglo la fundación de varios asentamientos de indios, entre otros: Santa María, San Antonio de Orteguaza, San Miguel de Puicuntí y Santa Bárbara de la Bodoquera,<sup>14</sup> poblados que hoy existen en nuestra memoria y territorio, algunos de ellos con otro nombre, como es el caso de San miguel de Puicuntí, hoy Granario; pero todos en manos de colonos. El caso más significativo es el de Santa María en el río Caquetá, hoy finca ganadera de un colono. Para nosotros, lugar en el que vivió y se encuentra sembrado, en descanso, Miguel Piranga, guía espiritual que nos acompañó desde 1.900 hasta 1.948, logrando unidad política a través de su liderazgo en el proceso de reagrupamiento Tama, Korebaju, Karijona y Macaguaje, en asentamientos estratégicos por los ríos Pescado, Bodoquero, San Pedro, Peneya, Consaya, Mecaya, Orteguaza, y en los alrededores de la desembocadura de este en el Caquetá y, en la celebración de pactos para manejo de territorio con otras etnias,

---

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Domínguez, C. y A, Gómez, 1990 citado por Arcila y otros, pág. 28.

<sup>14</sup> Artunduaga, F., 1984, citado por Arcila Niño y otros, pág. 29

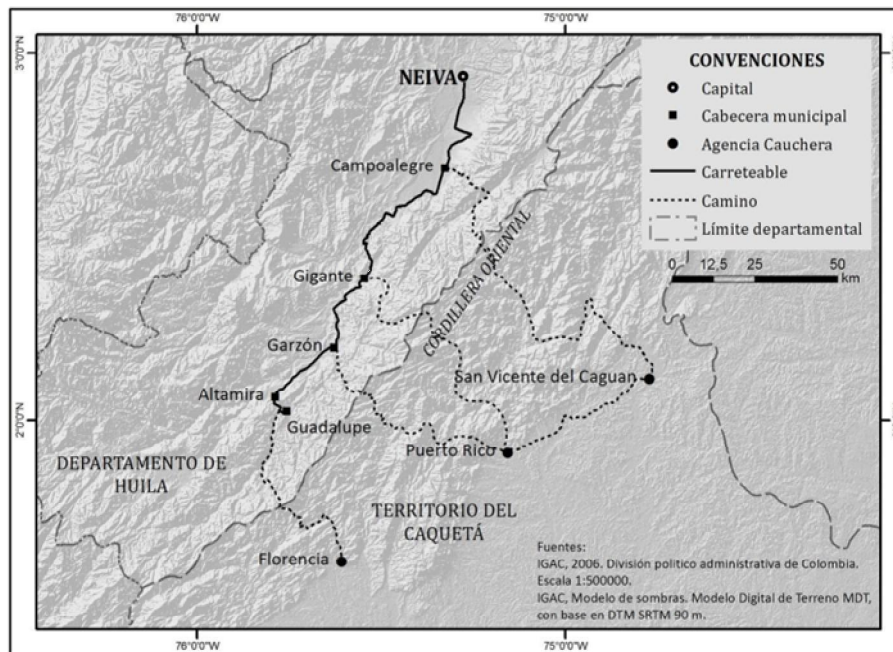


evitando una mayor dispersión como consecuencia de la extracción de quina y caucho, y de la colonización de nuestro territorio.

### 3.3.3. *Extractivismo y colonización de nuestro territorio*

La primera referencia que tenemos de extracción de recursos en nuestro territorio, hace relación al cacao y la cera de abejas, que los misioneros comercializaban desde la colonia, en el Yará y el Mesay con “numerosos Karijona”, para ser vendida en Pasto, Popayán y Quito; de esto informa fray Juan de Santa Gertrudis en su libro *Maravillas de la naturaleza*<sup>15</sup>.

Mapa 3. Caminos quíneros y caucheros en el Territorio del Caquetá en 1.900<sup>16</sup> por donde posteriormente entraron oleadas de colonización a nuestro territorio.



<sup>15</sup> Citado por Arcila Niño y otros, pág.33.

<sup>16</sup> Fabio Álvaro Melo Rodríguez. “Colonización y Poblamiento del Piedemonte Amazónico en el Caquetá. El Doncello 1918-1972” Tesis de grado Universidad Javeriana de Bogotá, optar título de Maestría en Historia. 2014.

Posteriormente, el uso medicinal que ancestralmente hacemos de la corteza de quina en el tratamiento del paludismo, fue redescubierto por científicos Franceses en 1.820. Esto impulsó la comercialización de dicha corteza, que se comenzó a extraer en Colombia en 1.850, y en nuestro territorio desde 1.860 hasta 1.883, año en el que su mercado comenzó a ser abastecido desde las plantaciones que hicieron los países de Europa en sus colonias asiáticas.

Los antiguos comerciantes de quina tenían sus agencias en el Huila, conocían las trochas y los campamentos necesarios para su explotación y traslado desde el Caquetá, lo que les sirvió de base para su incursión en el nuevo mercado de caucho y Juan Soco -1.880-, indispensables para la industria automotriz, del chicle y la guerra.

No guardamos memoria de nuestra relación como mano de obra en la primera etapa de esta bonanza que duró más o menos hasta 1.912<sup>17</sup>, sabemos que tanto los Karijona que estaban entre el Apaporis y el Yarí, como los Tama en la ribera del Caguán, llegaron en la segunda mitad del siglo XIX a nuestro territorio huyendo de la barbarie de los caucheros<sup>18</sup>. Los Macaguaje del Putumayo se asentaron en las cercanías de la desembocadura del Orteguzza, parte de su territorio ancestral.

Sabemos que el Orteguzza fue una de las rutas de comercialización de látex, que entre sus riberas y las del Caguan agotaron la existencia de caucho negro; fuimos testigos de la presencia de cuadrillas de extractores y cargadores que llegaban de diferentes partes del país, especialmente del Huila, Tolima y Nariño. Participamos como vendedores ocasionales de caucho blanco para la época de reactivación del mercado: *"mi papá contaba que mi abuelito, no recuerdo su nombre, para la época de 1.935 trabajaba en Consaya sacando*

---

<sup>17</sup> "Nuestros abuelos eran los que sacaban el caucho, eso hace como 110 años, antes de Larandia, ellos no nos contaron de eso ni de la quina". Conversatorio con mayores de la comunidad de Agua Negra: Rufina Gasca Piranga, Liliana Cruz Piranga, Lucía Muñoz Figueroa, Alcira Cruz Piranga.

<sup>18</sup> "Existe una historia antigua en la que en un sitio nombrado Ora koro kunti, se encontraron estas etnias y siguieron andando hasta encontrar un territorio a donde asentarse y que se iban burlando porque no entendían el idioma del otro y porque sabían comer distinto, unos comían pescado crudo, otros cogollos de chonta, hacían que los otros chorrearan las babas de hambre. Debemos averiguar más sobre esta historia". Conversatorio con mayores de la comunidad de Agua Negra: Rufina Gasca Piranga, Liliana Cruz Piranga, Lucía Muñoz Figueroa, Alcira Cruz Piranga.

*caucho y, mi tío Pedro Pizarro, hermano de mi mamá, venía de ese lado donde aprendió a sacar y cocinar caucho, él invitó a mi papá, José Bolaños al río San Pedro y allí mismo cocinaban. Habían hecho una canoa grandísima y a punta de palanca sacaban el caucho hasta Curiplaya, ¡mucho fuerza!”<sup>19</sup>.*

Por estos caminos se fortalecieron poblados, en lugares que durante el auge quintero fueron campamentos: Puerto Rico, Tres Esquinas, Puerto Guarapo - hoy Milán<sup>20</sup> –, San Vicente del Caguan, Curimejabu -los irakusá –no indígenas- la conocen como Curiplaya, hoy Florencia-, que funcionaban como asentamientos, lugares de acopio, de despensa y descanso, o agencias de comercialización. De estos lugares se sacaba el caucho hacia el Huila, ya fuera por la ruta a Guadalupe o directamente desde el Caguán a Algeciras o Gigante, con destino a Neiva, puerto sobre el Magdalena. Nuestros papás y abuelos participaron activamente en la instalación y fortalecimiento de estos poblados *“por cinco mil pesos, eso les pagaron por todo el contrato, a uno le daban la plata y ellos después se repartían. Vivieron primero por el Bodoquero, después por el río pescado, de ahí subían por todo eso hasta Chosaro -un puerto en Florencia-, allí había un cananguchal, una laguna grandísima con harta cacería y pesca, hasta allí llegó un señor de Bogotá, Don Rómulo, se gastaba cuatro meses a caballo desde Bogotá, contrató a los indígenas que eran los conocedores y fueron tumbando, y lo primero que hicieron fue una catedral y después casitas de madera a donde Don Rómulo traía a vivir gente de afuera, de Huila y Tolima”<sup>21</sup>.*

En 1.912 cuando decayó la comercialización del caucho por sus bajos precios, tanto los comercializadores como las cuadrillas de peones involucrados en esta actividad y otras familias que se venían asentando atraídos por la posibilidad de hacerse dueños de una

---

<sup>19</sup> Testimonio de Henry Bolaños de 60 años, comunidad de Agua Negra

<sup>20</sup> Cuenta Rufina Gasca que su *“hermana Eulogia cocinaba caucho y vendía, en esa época el capitán era el que recogía las láminas de caucho y las llevaba a vender a Puerto Guarapo, en Milán, allí había un señor en un rancho, llegaban allí a descansar pero también compraban caucho; después el capitán repartía el dinero”*. En esa época ellos vivían en Bodoquero, calcula que esto fue para 1.935 y ella tenía como cinco años de edad.

<sup>21</sup> Conversatorio con mayores de la comunidad de Agua Negra, sus padres, a quienes hacen referencia: Basilio Gasca, Heriberto Cruz, Lisandro Muñoz. También recuerdan que en este evento participaron: Prudencio y Moisés Cruz e Isaías Bolaños. Se calcula que ellas tienen más de 80 años Pero todas aparecen en la cédula con la misma edad porque *“el registrador y el papá del profesor pachito, ante la dificultad de precisar esta fecha a todas nos pusieron la misma”*.

parcela y beneficiarse de nuevas bonanzas: pieles, maderas finas, cacería y pesca, decidieron quedarse<sup>22</sup> asumiendo drásticas condiciones de aislamiento, todas las trochas conectaban con Huila, mas no con Florencia. Esto hizo que comisarios y misioneros presionaran en Bogotá la reconstrucción de la trocha Florencia – Murallas – Puerto Rico – San Vicente del Caguan, como alternativa de colonización e integración del departamento al país y, que al igual que las demás estaba en condiciones deplorables, por el desuso en el que entraron con la caída del mercado del caucho<sup>23</sup>.

Finalmente esta trocha se habilitó, además se construyó nueva infraestructura representada en bases militares y puentes, como el de la Perdiz, en el momento en que el estado colombiano sintió la necesidad de hacer presencia e inversión en Amazonía. Vale decir, cuando Perú, en 1932 ocupó Leticia con el ánimo de legitimar la presencia de la casa Arana, como la mayor explotadora y comercializadora de caucho en la Amazonía colombiana, mercado reactivado con la segunda guerra mundial.

La guerra con el Perú y la consecuente construcción de infraestructura militar, conectó internamente al departamento, atrajo mano de obra y militares que después no retornaron a sus lugares de origen e, incentivó la colonización de nuestro territorio como una estrategia para hacer presencia nacional, estrategia liderada por el Ejército, como un encargo del gobierno Nacional.

Este proceso de colonización se continuó dando de manera espontánea con la migración de campesinos que para la década de 1.940, sentían la presión latifundista, enmascarada

---

<sup>22</sup> De acuerdo con un informe del comisario Bernardino Ramírez *"tanto en el sector de Florencia y el río Orteguzaza como en el norte de la comisaría, para 1914 ya existía un considerable número de pequeñas fincas abiertas por colonos llegados a finales del siglo XIX durante el periodo cauchero. De acuerdo al censo elaborado por la comisaría, en el corregimiento de San Vicente había 52 fincas, mientras que en Puerto Rico lograron contabilizarse 37. En el corregimiento de Tres Esquinas los colonos habían abierto 32 fundos y en la región de Florencia y la franja cercana al río Orteguzaza, para ese año existían 124 colonos con sus respectivas fincas"*. Tovar Zambrano, Bernardo. Selva, Mito y Colonización. Una introducción a la historia de la Amazonia colombiana. En Pobladores de la Selva, Bogotá, Icanh, 1995, p. 65. Citado por: Fabio Álvaro Melo Rodríguez 2014.

<sup>23</sup> Fabio Álvaro Melo Rodríguez. "Colonización y Poblamiento del Piedemonte Amazónico en el Caquetá. El Doncello 1918-1972" Tesis de grado Universidad Javeriana de Bogotá, optar título de Maestría en Historia. 2014.

en un conflicto bipartidista, que los expulsaba de sus lugares de origen en busca de alternativas de vida. Ya para 1.942 la colonización había avanzado desde Florencia hasta Belén de los Andaquíes, Montañita y Santuario. Por el Orteguaza, hasta lo que hoy es Milán<sup>24</sup>.

#### *3.3.4. Violencia Bipartidista y Colonización de Nuestro Territorio*

La magnitud de la violencia bipartidista generó dos flujos de colonización de nuestro territorio, uno espontáneo que comenzó en la década de 1.940 y se mantuvo durante las décadas de 1.950 a 1.970, paralelo este, con el proceso colonizador dirigido por el estado a través de la Caja Agraria y el INCORA, 1.958 -1.978, como una estrategia para resolver el problema del despojo y el incremento del latifundio en el centro del país.

Según Paul Oquist “Entre 1948 y 1966, 193.017 personas resultaron muertas producto de la violencia partidista en Colombia. La mayor proporción tuvo lugar entre 1948 y 1953, los años de mayor intensidad de violencia. En cuanto al abandono o despojo de tierras, Oquist calculó que los propietarios de tierras perdieron 393.648 parcelas y, que los departamentos más afectados fueron Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander y Antioquia”<sup>25</sup>.

Parte de estas familias desposeídas o amedrantadas por la condición extrema de la violencia, incrementaron la colonización del Caquetá. Ernesto Gull<sup>26</sup> afirma que para 1.978, producto de la colonización espontánea y la dirigida y estimulada por el estado, se asentaron 20.000 familias en el Caquetá. Gran parte de ellas en el territorio incluido dentro del proyecto de colonización dirigido por la Caja Agraria y el INCORA. Si

---

<sup>24</sup> *Ibidem*

<sup>25</sup> Citado en Basta Ya, Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica. Capítulo dos. Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado, 2013. Pág. 115

<sup>26</sup> Citado por Leónidas Mora, 1.986, pág. 27



Por otra parte, en este proceso de colonización se expresó la contradicción entre campesinos pobres y el latifundio que venía haciendo presencia en el Caquetá desde la década de 1.930 y, los conflictos del estado con las guerrillas liberales que conformaron las columnas en marcha o auto defensas campesinas que venían acompañando la colonización campesina desde el Tolima y se habían asentado en la región del Pato, donde fueron bombardeadas con napalm en 1964; presionando su desplazamiento por las antiguas trochas quineras y caucheras hacia el Guayas y el Caguán. Posteriormente estas autodefensas se constituyen en lo que hoy son las FARC<sup>28</sup>. Todo este territorio es parte de nuestro territorio ancestral. En la serranía de los picachos, hoy reserva natural, nacen: el río Pato y uno de sus afluentes que aún conserva el nombre de río Koreguaje, el río Caguan, y el río Guayas, el Orteguzaza nace en el cerro de la Corocora, también lugar sagrado para nuestro pueblo.

### *3.3.5. Larandia, el modelo de colonización agraria y la concentración de la propiedad sobre la tierra*

Para 1.933, dentro del proceso de colonización impulsado por el estado, una vez terminada la guerra con el Perú, se adjudicaron 5.000 hectáreas de “baldíos” a la señora Josefa Perdomo, quien las vendió a la familia Lara del Huila<sup>29</sup>.

Debido al gran poder político y económico de los nuevos propietarios, “lograron condicionar el proceso colonizador del piedemonte caqueteño haciendo que poblados como La Montañita y Santuario, que florecieron durante sus primeros años, casi desaparecieran”<sup>30</sup> Así mismo, fueron desalojados colonos e indígenas de los alrededores de la hacienda sin intervención a su favor por parte del estado, ni siquiera a través del INCORA en pleno auge de la colonización dirigida, logrando expandirse a 40.000 hectáreas que albergaban 35.000 cabezas de ganado, una por hectárea<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Basta Ya. Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013. Pág. 117.

<sup>29</sup> Oscar Arcila Niño. 1.986. pág. 117

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> Fabio Álvaro Melo Rodríguez, 2014. citando a Leónidas Mora pág. 22.

Para el investigador Álvaro Delgado, por ejemplo, el proyecto en esencia lo que configuró fue un proceso de acaparamiento de tierras mediante la expropiación a pequeños colonos ubicados en las márgenes de la hacienda. Una de las tácticas utilizadas por los administradores del latifundio para adquirir nuevas tierras fue: "Primero se ofrece compra sobre la propiedad de los colonos. Si ese método algo persuasivo fracasa, se les suelta el ganado para que les dañe las cesteras o para que se introduzca en las mismas y luego acusarlos de abigeato. Así se les hace la vida imposible, hasta que acceden"<sup>32</sup>

Ya sea presionados por estrategias como la descrita o, porque los colonos fundadores no tenían recursos para invertir en ganadería - subsistían con sus cultivos y obtenían dinero extra de la venta de madera, caza y pesca -, terminaban vendiendo sus fundos, para iniciar el proceso de nuevo: ocupación, tumba, quema, siembra y venta; ampliando los espacios colonizados. Es más, *'nosotros mismos terminamos tumbando, era un bosque de cacería y ellos'<sup>33</sup> ayudaron a tumbar, arrancar raíces para poder sembrar pasto, por cinco centavos que antes era mucha plata, alcanzaba para remesa, ropa, herramientas. La primera vez fue hasta Puerto Lara y después hasta la mitad del recorrido por río, entre puerto Lara y Milán"... "Ya desde esa época comenzamos a sentir que no teníamos territorio para cazar y pescar, cuando se moría un mayor de la comunidad o se agotaba la caza, la pesca y la chagra; queríamos ir a otro lugar y estaba ocupado"<sup>34</sup>.*

Este latifundio estaba ubicado en donde hoy funciona la base militar de Larandia, y ocupó gran parte de nuestro territorio: desde lo que hoy es Florencia, hasta pocos kilómetros antes de Milán. Para la década de los sesenta era el proyecto de industria ganadera más grande del país y Latinoamérica. Su infraestructura técnica, administrativa y financiera superaba a la de la intendencia del Caquetá: "poseyó puertos, puentes, muelles,

---

<sup>32</sup> Rosales, Ramón citado en Delgado, Álvaro. Luchas sociales en el Caquetá. Citados por Fabio Álvaro Melo Rodríguez. Pág. 91. *Ibidem*.

<sup>33</sup> Refiriéndose a sus esposos

<sup>34</sup> Conversatorio con mayores de la comunidad de Agua Negra: Rufina Gasca Piranga, Liliana Cruz Piranga, Lucía Muñoz Figueroa, Alcira Cruz Piranga.



aeropuerto y más de 40 km de vías carreteables, en donde se cobraba peaje a los colonos”<sup>35</sup>

En la práctica, en el proceso de colonización dirigido por la Caja Agraria y el INCORA, se avaló este modelo económico como el ideal agrario para el Caquetá en el marco de un proceso que pretendía resolver el problema de la tenencia de la tierra, otorgando predios y beneficios a los campesinos desposeídos. Sin embargo PIDEITA, en un estudio de campo, demostró que “ejecutado el 59% de los créditos, en la etapa uno de colonización, solo se habían otorgado créditos al 15.9% de familias que podían beneficiarse de los mismos. Dicho de otra manera, 167 préstamos de la etapa uno de colonización, se orientaron a predios de más de 148 hectáreas y con más de 75 cabezas de ganado, condiciones que no podían brindar los campesinos desposeídos”.<sup>36</sup>

En el mismo estudio se encontró que, diez años después de comenzar la implementación de la etapa uno de colonización dirigida, la tendencia de concentración de la tierra era evidente, el 50% de los predios concentraba el 90% del total de la superficie colonizada, de ellos, los predios con más de 500 hectáreas representaban el 27%, y con más de 2.000 hectáreas, el 19%<sup>37</sup>. Las demás representaban otras formas de colonización, entre ellas la colectiva a través de resguardos en los que el INCORA asentó indígenas Pijao y Coyaima, en el programa Manguaré I, desterrados de sus tierras en el Tolima.

### *3.3.6. Cocalización y colonización de nuestro territorio*

El bajo precio de los productos campesinos e indígenas, la dificultad de trasladarlos a los poblados para su comercialización, la necesidad de disponer de grandes extensiones de tierra para implementar proyectos ganaderos, y el consecuente fortalecimiento del latifundio en Caquetá; generaron frustración en los colonos fundadores, frustración que se expresó, para finales de la década del sesenta y comienzos del setenta, en movilizaciones,

---

<sup>35</sup> Artunduaga Bermeo, Félix pág. 154, citado por Leónidas Mora 1.986

<sup>36</sup> Leónidas Mora, 1986, pág. 34, citando a Orozco, José Miguel que a su vez cita a Jhon Spears, en “Breve evaluación del proceso de colonización en Colombia Primer foro regional sobre producción y medio ambiente”, Florencia, 1.985. pág. 34

<sup>37</sup> *Ibidem*, Pág. 34

marchas y tomas, reclamando precios justos, condonación de deudas, construcción de vías y equipamiento básico como escuelas y puestos de salud.

*“Nosotros aún tenemos la misma problemática y en esa época nos organizamos con los campesinos, los comuneros de la ANUC, nuestros representantes en esta organización fueron Rómulo Piranga Cruz y Raúl Pizarro, ellos leían libros de Marx y Lenin. Esta fue la semillita para que naciera el CRIC, cuando la división de la ANUC en la línea Sincelejo y la línea Armenia, el CRIC era de la línea Armenia y nosotros éramos cercanos a ellos. Allí fue que nació la inquietud de luchar por nuestros derechos, la necesidad de proteger el territorio, nuestro idioma. Ellos eran muy críticos y analíticos, fueron los pioneros de los líderes como inmediatos colaboradores de los caciques”.*<sup>38</sup>

Esta situación generalizada en todo el Caquetá, llevó a que la gente avalara la propuesta de sembrar coca para la producción de pasta, hecha por algunos reconocidos traficantes del nivel nacional. Cultivo que para finales de la década del sesenta se hacía de manera reservada, pero con el compadrazgo y el voz a voz, adquirió la forma de una nueva bonanza que atrajo nuevos colonos; pero esta vez, junto con la tala de bosque para el cultivo de coca, se contó con la posibilidad de un ingreso significativo para ser invertido en ganado, lo que significó la pérdida de una parte más de nuestro territorio ancestral.

En síntesis, estas han sido las circunstancias históricas que desde la conquista hasta hoy, nos han llevado al desplazamiento, la dispersión, el fraccionamiento, la confrontación y posteriores acuerdos con otras etnias por conflictos territoriales. Hemos sido protagonistas en condiciones de desigualdad frente al estado, a los colonos, a las armas, al mercado mediado por el dinero y el conflicto armado con presencia de grupos al margen y dentro de la ley.

#### **4. FACTORES PROPIOS DEL CONFLICTO ARMADO O CONEXOS A ÉL, QUE NOS COLOCAN EN RIESGO DE EXTINCIÓN.**

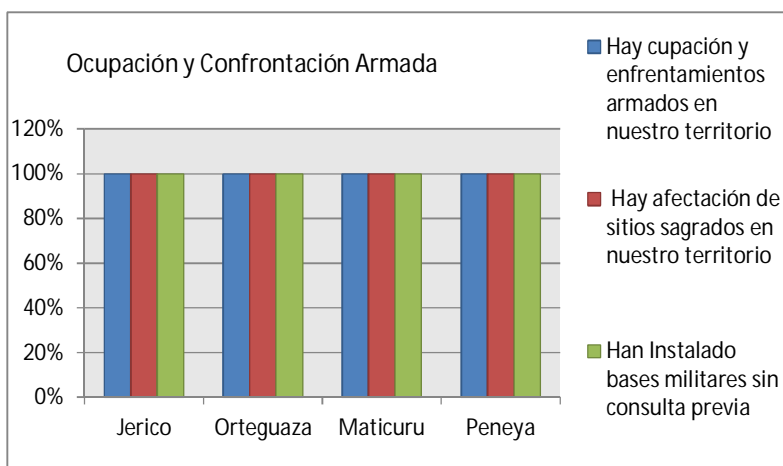
---

<sup>38</sup> Testimonio de Silvano Piranga Cruz

4.1. *Confrontaciones que se desenvuelven en nuestro territorio, entre los actores armados, sin involucrarnos activamente pero que nos afectan directamente.*

4.1.1. *Incursiones y presencia de grupos armados ilegales. Confrontaciones entre grupos armados ilegales, o entre estos y la Fuerza Pública, en nuestros territorios, o cerca de estos. Afectación de lugares sagrados. Instalación de bases militares. Instalación de minas antipersonas.*

Gráfico 1. Ocupación y Confrontación armada en nuestro Territorio



Nuestra ubicación geográfica nos convierte en corredor militar que facilita el desplazamiento de grupos armados desde el centro del país hasta El Caguan, el Putumayo, la Bota Caucana y el río Caquetá; lo que atrajo desde final de la década del sesenta la presencia de diversos grupos armados, inicialmente con el éxodo de campesinos de El Pato y Marquetalia, acompañados por autodefensas liberales en lo que algunos investigadores

denominan la colonización armada<sup>39</sup>. Y que, como se dijo anteriormente, dieron origen a lo que hoy conocemos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Como resultado de este proceso, la militarización por agua y tierra desde la guerra con el Perú, ha sido permanente, agudizándose mucho más desde la década del setenta con la presencia de grupos armados por fuera de la ley y el proceso de cocalización<sup>40</sup>.

Para finales de la década del setenta, el M19 asume el control armado de parte de nuestro territorio ancestral y el de nuestros actuales resguardos. Este grupo armado hizo presencia activa, se movilizaron armados y sin armas, reclutaron jóvenes de nuestras comunidades y en 1.981 aterrizó un avión cargado con armas en una de nuestras playas. A partir de 1.989, año en que se vez firmó la paz entre el estado y el M19, las FARC asumieron de nuevo el control de nuestro territorio, ejerciendo influencia a través del Frente 15 "José Ignacio Mora" ubicado en el municipio de Milán en la inspección de San Antonio de Getucha, en donde nos encontramos ubicados siete resguardos con sus respectivas comunidades. El Frente 49 "Manuel Cepeda Vargas" que ejerce influencia sobre el río Peneya en el que se encuentran ubicados cuatro de nuestros resguardos. Y el Frente Amazonas que ejerce influencia en el municipio de Solano, afectando a los resguardos que se encuentran ubicados en los ríos Mecaya, Consaya, y en las inmediaciones del río Caquetá, al sur de Solano<sup>41</sup>.

De otra parte, la presencia militar en nuestro territorio ancestral por parte del Ejército Nacional, está representada en la instalación de cuatro bases militares: Tres Esquinas, Liborio Mejía, San Antonio de Getucha y Lalandia; todas ellas fueron construidas antes de

---

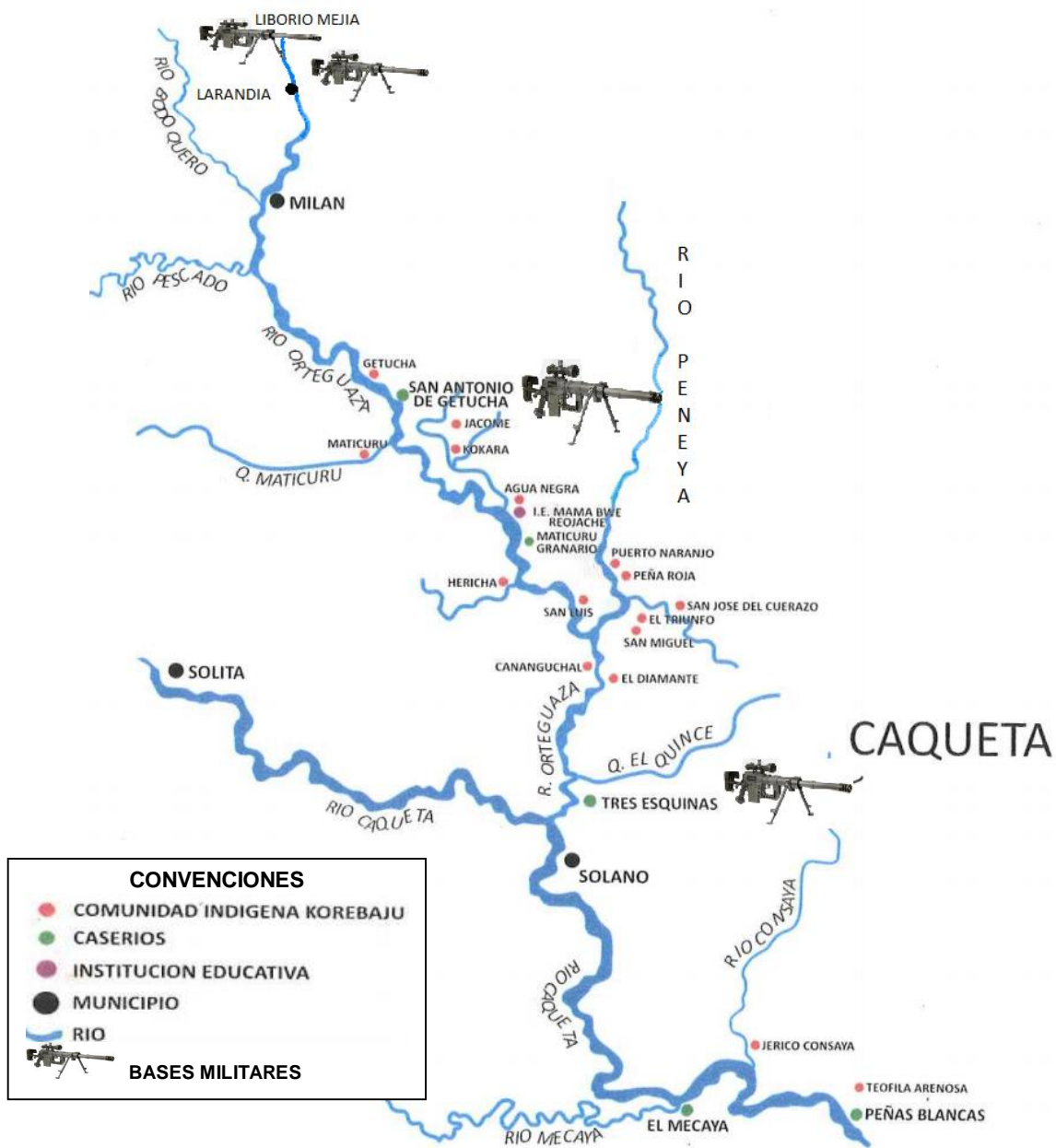
<sup>39</sup> "De nuevo el hacha y el fusil acompañaron al éxodo de familias enteras tras la irrenunciable conquista de la propiedad" Ramírez Tobón, William, La Guerrilla Rural: ¿una vía hacia la colonización armada? CLASCO, Bogotá, 1.981, pág. 8. Citado por Leónidas Mora, 1.986, pág. 72

<sup>40</sup> "En la década del 60 y 70 se inició un proceso de colonización armado orientado por la organización guerrillera de las FARC, el cual se desplegó hacia los territorios indígenas, menoscabando su diversidad cultural, estructuras de autoridad y formas de organización". DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. INFORME DE RIESGO N° 028-07 A.I. 28 De Octubre De 2007. Pág. 6. La ubicación geográfica a la que hace referencia este informe, incluye todos nuestros resguardos.

<sup>41</sup> *Ibidem*. Pág.3

la ley 21 de 1.991 que avala el convenio internacional 169 de 1.889 de la OIT, obligando a la consulta previa con pueblos indígenas y raizales, sobre decisiones que afecten sus territorios.

MAPA 4. UBICACIÓN DE LAS CUATRO BASES MILITARES



Estas ocupan gran parte de nuestro territorio ancestral, lo perdimos cuando el estado lo incorporó como parte de sus bienes, ya sea, como reserva forestal, o como baldío, abriendo las puertas a la colonización y pérdida de nuestra autoridad para su manejo y control. Están ubicadas en lugares estratégicos, controlando el corredor de movilidad militar, la movilidad de los grupos armados ilegales y la comercialización de la pasta de coca.

Tres Esquinas, está ubicada en la desembocadura del río Orteguzza al Caquetá. En la época de extracción de Quina y caucho fue un centro de comercialización y diversión. Posteriormente se instaló la base aérea y fluvial que formó parte de la infraestructura militar durante la guerra con el Perú. *“Allí nuestras familias sacaban los productos de cosecha, había un pobladito de colonos llamado Mandalay, ellos y los militares compraban las piñas, chontaduro, Caimarones, plátano, yuca y todo lo que sacábamos de cosecha y, de paso hacíamos mercado en el comisariato del ejercito a precios muy bajos, también nos prestaban servicio de atención en salud, incluso hospitalización”*.<sup>42</sup> Hoy es una guarnición estratégica de más de 1.500 hectáreas, “Tres Esquinas es algo así como los ojos, los oídos y el cerebro de las Fuerzas Armadas... Colombia instalará allí la más poderosa central de inteligencia y preparación bélica... Los radares y los receptores de señales son tan sensibles, que pronostican desde un aguacero hasta movimientos de tropas terrestres a grandes distancias... es el sitio clave de la lucha antidrogas y antiterrorista”<sup>43</sup>. Desde allí se ejerce control a la movilidad por los ríos Orteguzza, Peneya, Caquetá, Consaya, Caguán y Mecaya, estos últimos conectan con el departamento del Putumayo. Esta base se consolidó y fortaleció durante el conflicto armado guerrilla – ejército.

La base militar de Larandia nace con la activación del Batallón de Infantería Héroes del Guepí, el 14 de marzo de 1984, después de que el Ministerio de Defensa adquiriera la

---

<sup>42</sup> Testimonios de Silvano Piranga Cruz, Miriam Piranga Cruz, Marta Piranga Cruz, Toribio Calderón y María Cecilia Arboleda Ramírez.

<sup>43</sup> El tiempo 18 de noviembre de 2001

hacienda de Larandía, de donde deducimos que su extensión es de 40.000 hectáreas. El 08 de Diciembre del 2.000 se crea la Brigada Especial Contra el Narcotráfico y el terrorismo.

La Liborio Mejía fue instalada en 1.982, en el marco de la política de fortalecer la infraestructura en áreas fronterizas y de colonización. Se crea el comando de desarrollo y se le integra el batallón de Ingeniería que estuvo a cargo de la construcción de la carretera Paujil-Cartagena de Chaira; pero también se dotó y fortaleció como base para el operativo y control militar de la zona.

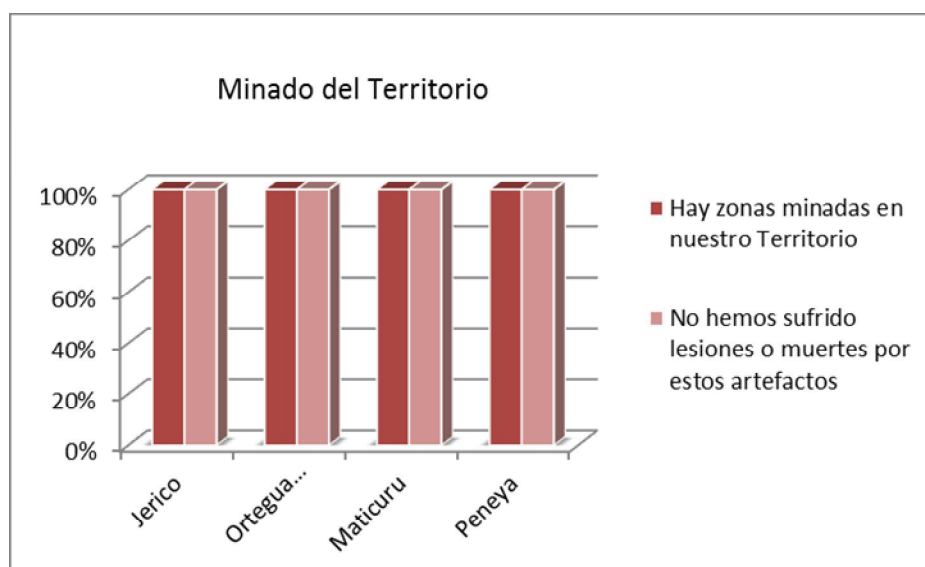
Estos cuatro lugares del territorio para nosotros son muy importantes porque en su conjunto forman parte de un corredor biológico, que abastecía de cacería, pesca, pepas, fibras, hoja de palma, entre otros, garantizando en parte nuestra soberanía alimentaria y la elaboración de nuestra cultura material. Hoy se encuentra interferido con antenas, desplazamiento permanente de aviones, helicópteros y tropas. Jamás hemos sido compensados ni reparados por ninguna de estas pérdidas.

De otra parte, el Bloque Sur de los Andaquíes, de las autodefensas Unidas de Colombia, llegó al Caquetá en 1.998, y para el 2003 ejerció influencia sobre la inspección San Antonio de Getucha y Granario en el municipio Milán. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, “la intención de este nuevo actor armado consistió en combatir a la guerrilla y ejercer dominio sobre los corredores estratégicos por vía terrestre entre los municipios Morelia y Milán; y fluvial, por el río Orteguaza entre los municipios Milán y Solano, adecuado para la movilización de tropas, así como el corredor entre Solano y Araracuara, utilizado para controlar la explotación ilegal de oro y expandir los cultivos de coca. Es así como la aparición de este nuevo actor armado, marcó el comienzo de una fase de disputa por el control de los corredores estratégicos que aparentemente cesó con la desmovilización de los Bloques Sur de los Andaquíes, Héroes de Florencia y Héroes del Caguán de las AUC, en el municipio Valparaíso durante el mes de febrero de 2006”<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. INFORME DE RIESGO N° 028-07 A.I. 28 De Octubre De 2007. Pág. 3. La ubicación geográfica a la que hace referencia este informe, incluye todos nuestros resguardos.

Gráfico 2. Minas antipersonales y otros artefactos explosivos



Si nos referimos entonces, a la ocupación y el desarrollo de enfrentamientos en nuestro territorio en el marco del actual conflicto armado, podemos afirmar que han sido permanentes, y se nos ha colocado en riesgo de diversas maneras desde la década del sesenta,<sup>45</sup> entre otras formas, con la ubicación de minas antipersonas en territorio ancestral habitualmente usado para pesca, cacería y tránsito, “como ocurrió desde el 11 de mayo de 2009 hasta finales del mismo mes, en donde se presentaron combates entre las tropas del Ejército Nacional y la guerrilla de las FARC en el sector de la vereda Agua Blanca de Milán y la Inspección de Campo Alegre del municipio de Solano, afectando la movilidad de los pobladores de la zona y generando temor en los mismos. Con el fin de contener las operaciones militares, la guerrilla sembró minas antipersonas en la vía que comunica a la Inspección Campo Alegre, la vereda Agua blanca y la Inspección de Granario, zona de tránsito habitual de indígenas y colonos, lo que podría ocasionar accidentes a miembros de la Fuerza Pública y a la población civil”<sup>46</sup>. Nosotros sabemos que hay lugares a los que

<sup>45</sup> Ibidem. Pág. 6.

<sup>46</sup> Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. Nota de Seguimiento N° 017-09 A.I. 14 de agosto De 2009.



no podemos ir porque están minados, de esto nos informa tanto el ejército como las FARC, por ello no hemos tenido accidentes, solo hemos encontrado y desactivado una mina en Maticuru.

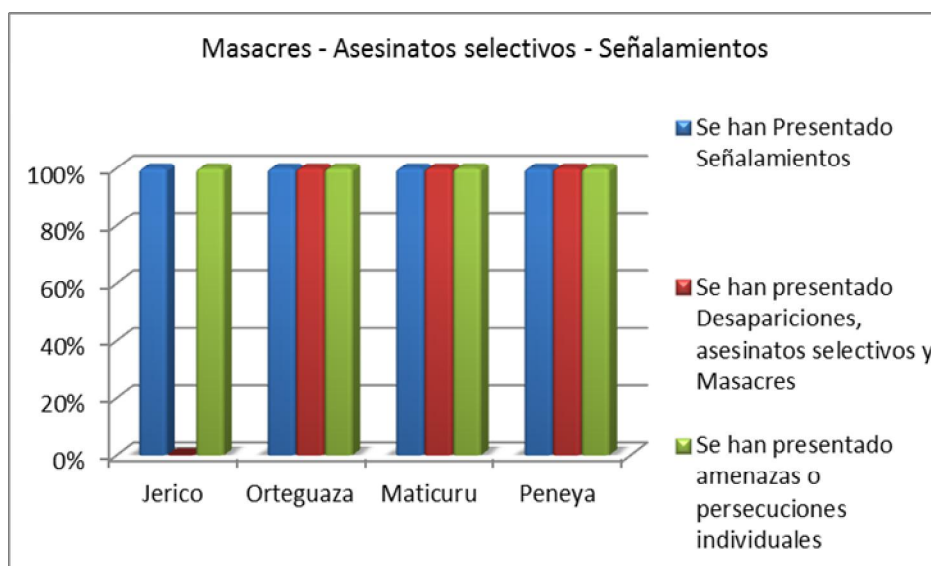
Los protagonistas de estas acciones militares no conocen nuestro territorio ni se detienen a pensar, si el lugar que ocupan o en el que se enfrentan es sagrado o no, y existen muchos lugares sagrados que han sido afectados.

#### 4.2. *Procesos bélicos que nos involucran activamente ya sea de manera individual o como pueblo, en el conflicto armado*

4.2.1. *Señalamientos. Asesinatos selectivos. Masacres. Homicidio, amenaza y hostigamiento de maestros, promotores de salud y defensores de los derechos de los indígenas. Desapariciones.*

4.2.2.

Gráfico 3. Masacres - Asesinatos selectivos – señalamientos



Cuando el M19 firmo la paz en 1.989 y se retiró de nuestro territorio, los líderes que quedaron formados políticamente, comienzan un proceso organizativo de reivindicación tanto de derechos políticos como de derechos sobre nuestro territorio, con una manifiesta posición de neutralidad frente al conflicto armado. De otra parte “los procesos de colonización armada pretendían ampliar las fronteras agrícolas con una población que reprodujera los ideales revolucionarios; objetivos que chocaron con las posturas de autonomía y soberanía de los pueblos indígenas, aflorando unas relaciones antagónicas entre indígenas e integrantes de las guerrillas, las cuales se profundizaron con la introducción de cultivos de uso ilícito a finales de los 70”<sup>47</sup>.

Para ese momento los actores del conflicto en nuestro territorio eran: Los colonos que atraídos por la bonanza de la coca ocupaban cada vez más territorio y acudían a las FARC para dirimir cualquier conflicto con nuestras comunidades. Las FARC y el Ejército Nacional que pretendían la incondicionalidad de nuestras comunidades y el control del territorio. Todos ellos sintieron afectados sus intereses y como ha sucedido a nivel nacional se utilizó “la estrategia de atentar contra los dirigentes de los diversos pueblos indígenas, ya que este resulta ser un mecanismo adecuado para desarticular a las comunidades y obstaculizar los procesos de reivindicación de la autonomía y gobierno propio, que a su vez les permite asumir posturas de neutralidad frente al conflicto armado interno y a los actores armados legales e ilegales que hacen parte del mismo. En ese sentido, el asesinato selectivo de los líderes, así como el desplazamiento forzado al que han sido sometidos viabiliza la entrada de los actores armados ilegales a los resguardos para efectos de ejercer el control social y territorial en zonas que, como el resguardo Agua Negra ofrecen ciertas ventajas tácticas”<sup>48</sup>. Producto de ello podemos denunciar:

---

<sup>47</sup> Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. INFORME DE RIESGO N° 028-07 A.I. 28 De Octubre De 2007. Pág. 6.

<sup>48</sup> *idem*. Pág. 9.

Tabla 1. Retenciones y torturas

AÑO	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	RETENCIÓN A CARGO DE
1.981	Aquiles Bolaños Piranga	San Luis	Líder	Ejercito
	Luis Piranga Cruz	Herichá	Líder	Ejercito
	Constantino Figueroa Bolaños	San Luis	Líder	Ejercito
	Silvano Piranga Cruz	Agua Negra	Docente	Ejercito
	Víctor Bolaños Piranga	San Luis	Líder	Ejercito

Tabla 2. Asesinatos selectivos

N°	NOMBRE	FECHA DE ASESINATO	COMUNIDAD	CARGO	RESPONSABLES	REPARACIÓN
1	Aquiles Bolaños Piranga	Septiembre 12 de 1993	San Luis	Líder	Frente 15 de las FARC	
2	Luis Piranga Cruz	12 de Oct de 1995	Hericha	Líder	Aclarar	
3	Constantino Figueroa Piranga		San Luis	Líder	Frente 15 de las FARC	
4	Roque Piranga Valencia	Noviembre de 1997	Diamante	Líder	Aclarar	
5	Bernabé Piranga Valencia	Septiembre 6 de 1997	Diamante	Líder	Aclarar	
6	Constantino Figueroa Bolaños	Noviembre 23 de 1997	San Luis	Docente	Frente 15 de las FARC	
7	Arístides Gasca Iles		San Miguel	Líder	Aclarar	
8	Célmo Gutiérrez Ibáñez		San Luis - Buenos Aires	Líder	Aclarar	

9	Jorge Camacho Gasca	Julio 20 de 1997	Santa Rosa	Miembro de la comunidad	Frente 15 de las FARC	
10	Delio Bolaños Figueroa	Septiembre de 2001	Santa Rosa	Miembro de la comunidad	Frente 15 de las FARC	
11	Arnulfo Camacho Gasca	Septiembre 6 de 2009	San Rosa	Miembro de la comunidad	Frente 15 de las FARC	
12	Nelson Gutiérrez Gasca		Getucha	Cacique	Aclarar	
13	Pacheco Figueroa Piranga		Gorgonia	Miembro de la comunidad	Aclarar	
14	Ernesto Bolaños Pizarro		Santa Rosa	Miembro de la comunidad	Frente 15 de las FARC	
15	Enrique Moreno Gutiérrez	Año 2002	Santa Rosa	Miembro de la comunidad	Frente 15 de las FARC	
16	Quiterio Cruz Valencia		San Francisco	Miembro de la Comunidad	Aclarar	
17	Salvador Piranga	Julio 25 de 1997	San Luis	Líder		
18	Héctor Bolaños	Octubre de 2001	Aguas Negras	Miembro de la Comunidad		
19	Enrique Vallejo	En el 2004	Peñas Rojas	Miembro de la comunidad		
20	Oscar Camacho	Abril de 2005	Puerto Naranjo	Docente de la comunidad		
21	Ferney Lozano	Junio 22 de 2006	Maticuru	Joven Líder	Frente 15 de las FARC	
22	Yesid Gasca Cruz		San Francisco	Miembro de la comunidad	Aclarar	

Tabla 3. Masacre de San Luis, Julio 25 de 1.997

N°	NOMBRE	CARGO	MASACRE A CARGO DE	REPARAD A SU FAMILIA
1	Dionisio Figueroa Camacho	Cacique	Frente 15 FARC.	
2	Reimundo Figueroa	Lider	Frente 15 FARC	
3	Abrahán Figueroa Piranga	Docente	Frente 15 FARC.	
4	Edgar Camacho Bolaños	Docente	Frente 15 FARC.	
5	Carlos Valencia Pizarro	Miembro de la comunidad	Frente 15 FARC.	
6	Silvio Piranga Castaño	Excacique	Frente 15 FARC.	
7	Leonardo Bolaños Calderón	Miembro	Frente 15 FARC.	

Tabla 4. Masacre de Cuerazo. Septiembre 4 de 1.997

N°	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	MASACRE A CARGO DE	REPARADA SU FAMILIA
1	Alejandro Piranga Pizarro	San José Del Cuerazo	Líder	Frente 15 FARC.	
2	José Piranga Pizarro	San José Del Cuerazo	Miembro de la comunidad	Frente 15 FARC.	
3	Salomón Piranga Valencia	San José Del Cuerazo	Miembro de la comunidad	Frente 15 FARC.	
4	Valdemiro Camacho Bolaños	San José Del Cuerazo	Miembro de la comunidad	Frente 15 FARC.	

N°	NOMBRE	FECHA DE ASESINATO	COMUNIDAD	CARGO	RESPONSABLES	REPARACIÓN
1	ELKIN	3 DE MARZO DE 2015	INS DE SAN ANTONIO	ESTUDIANTE	POLICIA	NINGUNA
2	URIEL PIRANGA	2019	HUILA	LIDER	DESCONOCIDO	NINGUNA
3						

Producto de señalamientos, se retuvo en 2.006 al líder y promotor de salud de la comunidad de Puerto Naranjo, Fernando Gasca, la acción contundente y oportuna del CRIOMC, y la movilización de la comunidad hasta Campo Alegre, Peneya, evitó que fuera asesinado.

En el mismo año se produjo la desaparición de varios jóvenes líderes, entre ellos: Elvier Figueroa, John Freddy Bolaños Figueroa y Oimar Murcia, de la comunidad de San Luis. Oscar Camacho, Gerardo Gasca, Hugo Gasca, de la comunidad de Agua Negra y Enrique Vallejo de Peñas Rojas.

#### 4.2.2. Desplazamientos

En medio de este conflicto, las causas de desplazamiento hacia Florencia o Bogotá están relacionadas especialmente con amenazas por liderazgo o ejercicio de la autoridad, es decir, cuando se le reclama al actor armado por la instalación de campamentos móviles, por su presencia en las comunidades y por el reclutamiento de jóvenes. En este último caso "el 23 de enero de 2005 la guerrilla reclutó a dos niñas menores de edad y familiares de quien en ese momento se desempeñaba como cacique del Resguardo Agua Negra. En el mes de octubre de 2006 ese cacique fue amenazado de muerte, debido a sus constantes reclamaciones por este hecho"<sup>49</sup>.

<sup>49</sup> Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. Nota de Seguimiento N° 017-09 A.I. 14 de agosto De 2009. Pág. 8.

Otro caso para señalar es el de las amenazas hechas David García indígena Korebaju que se desempeñaba como coordinador de asuntos indígenas, después de la entrega de ayudas humanitarias a los afectados por el invierno en la comunidad de Maticuru, fue amenazado de muerte, telefónicamente. Se indagó por el a miembros de la comunidad con los que enviaron razones acerca de que lo estaban buscando para matarlo.

Otra condición de desplazamiento se presenta cuando un hijo o familiar cercano decide vincularse al Ejército o a la guerrilla; en este sentido la defensoría del pueblo señala la situación que se presentó el 14 de octubre de 2010 en el resguardo San Luis, cuando la familia del joven indígena Erlen Graquerol Valencia, se encontraba en sus exequias en la inspección de San Antonio de Getuchá. Este joven se había vinculado al Ejército Nacional y la familia se enteró que la guerrilla había manifestado que “no podían volver al resguardo por haber tenido un hijo en el Ejército y que de regresar no responderían por la vida de ninguno de los integrantes de la familia”<sup>50</sup>. El mismo caso se ha presentado por participar en eventos organizados por la misma institución<sup>51</sup>.

De igual manera, una de las consecuencias humanitarias de la fumigación con glifosato es la presión que se ejerce hacia el desplazamiento forzado; como consecuencia del daño causado a los cultivos de pan coger.

**Tabla 5. Desplazados de nuestro territorio**

N°	AÑO	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	RAZÓN DE SU DESPLAZAMIENTO

<sup>50</sup> DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. Nota de Seguimiento N° 017-09 A.I. 14 de agosto De 2009. Pág. 5.

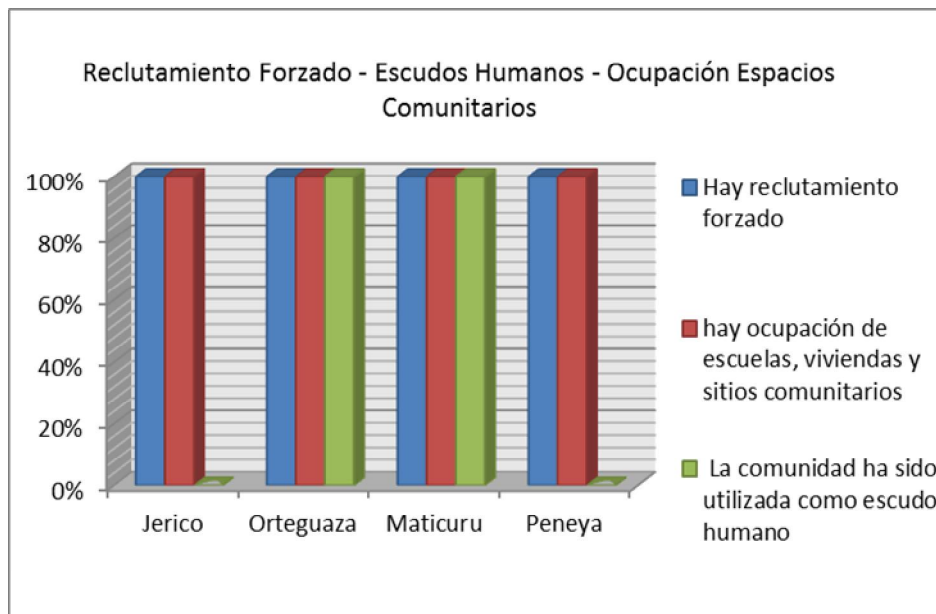
<sup>51</sup> *Ibidem*. Pag.6





4.2.3. *Violencia sexual o enamoramiento de jóvenes. Reclutamiento forzado. Falsos positivos.*

Grafico 4. Inclusión Forzada como Actores en el



En relación con nuestras y nuestros jóvenes, por la situación interna de la mujer en las comunidades y la modificación de patrones culturales en la juventud, estos se sienten atraídos por los actores armados, por su presencia, por las armas y su porte soberbio; esto los ha colocado en riesgo de ser enamorados y manipulados para que entreguen información o se les reclute: “En este contexto, las FARC promueven el reclutamiento de

niños, niñas y jóvenes. Con distintas modalidades, entre otras, el engaño y las falsas promesas. La guerrilla le pide a los jóvenes que se vinculen a sus filas, ofreciéndoles dinero con el argumento de que dejarán de ser simples integrantes de un resguardo. De esta manera, les prometen dinero, libertad de comunicación (uso de teléfono celular) y mayor status con respecto a sus pares adolescentes, ya sean estos indígenas o colonos; situación que expone a la población adolescente de estas comunidades a un alto riesgo de ser vinculadas de manera directa a la confrontación armada<sup>52</sup>. O que se les haga víctimas de falsos positivos como el del 10 de mayo del presente año, en el que fue asesinado, por parte de la Policía Nacional, en San Antonio de Getucha, el niño de 14 años, Elkin Humberto Perea, de la comunidad de Maticuru; se manipuló su cadáver y se informó a los medios que había sido abatido en un hostigamiento de la guerrilla. Gracias al testimonio de vecinos se lograron esclarecer los hechos.

4.2.4. *Ocupación temporal de escuelas, viviendas y comunidades por los actores armados ilegales y, en ocasiones, por miembros de la Fuerza pública.* Utilización de las comunidades como escudos humanos durante los enfrentamientos, por parte de los actores armados.

También nos hemos visto involucrados en el conflicto armado como colectivo, como pueblo, viviendo situaciones dramáticas en las que quedamos en medio de las balas de las FARC y el ejército o la Infantería de Marina. Es el caso de la Institución Educativa Mama Bwe en el 2001, Agua Negra en el 2.003, Maticuru en el 2011.

Se instalan campamentos móviles, y las autoridades tradicionales han sido amenazadas cuando reclaman y solicitan que se retiren. Los actores armados hacen presencia en las comunidades, en las escuelas, lo que conduce a señalamientos de apoyo al bando contrario, y a la necesidad de aclarar, de explicar. Lo mismo ocurre cuando un miembro de

---

<sup>52</sup> Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. Informe de Riesgo N° 028-07 A.I. 28 De Octubre De 2007. Pág. 4.

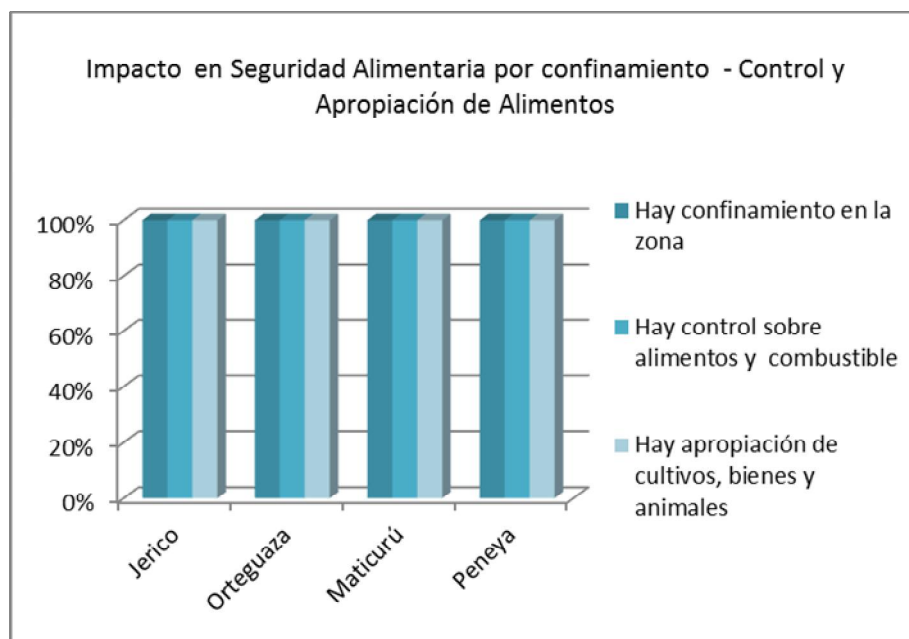
nuestra familia decide prestar servicio militar o reclutarse en los grupos armados ilegales; de hecho, esta es una de las causas de desplazamiento.

*4.2.5. Confinamiento de familias y comunidades enteras. Controles sobre la movilidad de personas, alimentos, medicamentos, combustibles, bienes y servicios básicos, ayuda humanitaria de emergencia. Apropiación y hurto de bienes de subsistencia de nuestras comunidades por los actores armados ilegales y en algunos casos por la Fuerza Pública.*

El control sobre la movilidad y el confinamiento se hace más estricto en momentos de hostigamiento y/o enfrentamiento. Nuestra movilidad, por seguridad, la restringimos especialmente por río, por lo tanto, cualquier evento cultural o de visita a nuestras familias en otras comunidades, queda postergado. Igual los controles sobre remesa y combustible son más estrictos, sabemos que no debemos movilizar cilindros de gas. Por estos mismos días se hace muy difícil salir de pesca, o de cacería, ya que estas actividades son generalmente nocturnas. Súmese a todo esto, el imperativo de restringir nuestra movilidad, además, por causa del sembrado de minas antipersonas.

De igual manera, durante los paros armados la restricción a la movilidad se hace más drástica, se suspende la venta de pasajes y el despacho de las lanchas, se da aviso postergando la suspensión de las rutas y se advierte sobre su no cumplimiento.

Gráfico 5. Confinamiento, limitación a la movilización y apropiación de bienes



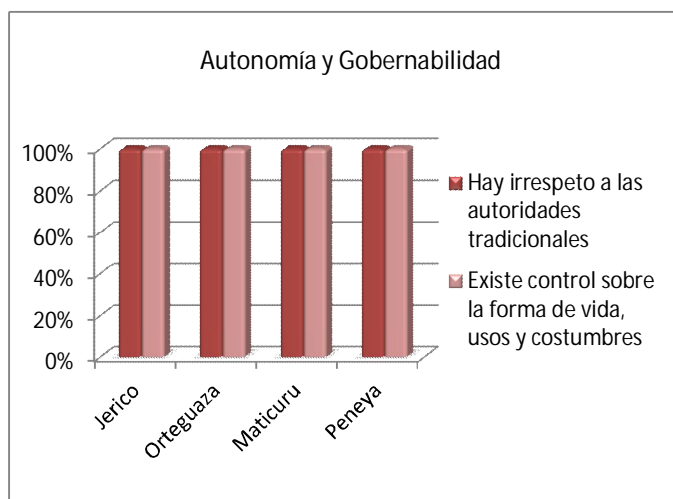
En cuanto a la apropiación de bienes, especialmente la guerrilla hace uso de nuestros botes y motores sin permiso. De igual manera, tanto ellos como el ejército, toman de la chagra lo que está de cosecha.

*4.2.6. Irrespeto reiterado a nuestras autoridades tradicionales por parte de los actores armados ilegales y, en ocasiones, por miembros de la fuerza pública. Controles de comportamiento y de las pautas culturales propias por parte de los grupos armados ilegales, o por miembros de la fuerza pública.*

La presencia de actores armados en nuestro territorio, las confrontaciones y demás factores conexos que nos involucran indirecta o directamente, el ejercicio de control que estos actores ejercen sobre el territorio, la ostentación de poder mediado por las armas; debilitan el prestigio de nuestras autoridades. Es el caso del señalamiento y estigmatización al que fue sometido el cacique de Herichá cuando se desplazaba con un acompañante al resguardo de San Miguel, y en la bocana del Peneya fue requisado e indagado por miembros del Ejército Nacional. Se le dejó continuar y luego de arrimar la embarcación al puerto de San Miguel, escucharon el sonido de la piraña de la armada, cuando quisieron regresar a su comunidad no encontraron ni el bote ni el motor. Al día siguiente fueron informados por el mismo Ejército que la embarcación había sido

incautada con munición, y que el caso estaba en manos de la fiscalía de Florencia. Después de diligencias en la fiscalía se le devolvió la embarcación pero el proceso siguió su curso.

Grafico 6. Autonomía y gobernabilidad



De igual manera, se señala a las autoridades de las comunidades por malos manejos de recursos y la pérdida de control sobre los jóvenes, aduciendo y justificando así la necesidad de su intervención. En los momentos en los que se agudiza el conflicto, o para época electoral, las FARC exigen que reporten sus desplazamientos hacia Florencia. Hacen reuniones en las comunidades, restringen el uso del celular y de Internet, orientan sobre normas o restricciones a la movilidad por el territorio (ocasionando esto graves perjuicios al desarrollo de las actividades cotidianas). Nuestras autoridades se ven obligadas a orientar a las comunidades sobre estos controles. De no hacerlo, el riesgo para los habitantes es muy alto.

Por otra parte las FARC en su labor de dirimir conflictos entre indígenas y colonos por malos entendidos y señalamientos; requieren a nuestras autoridades tradicionales y al CRIOM para pedir explicaciones sobre decisiones que afectan a los colonos por ocupar nuestro territorio ancestral, y ser afectados por el desarrollo de nuestros derechos. Es el

caso del seis 6 de mayo de 2010, cuando se nos pidió explicación sobre nuestra exigencia de consulta previa sobre la interconexión eléctrica entre San Antonio de Getucha y Solano<sup>53</sup>. Todo esto en detrimento o menoscabo de nuestra autonomía.

#### *4.3. Procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan nuestro territorio ancestral y nuestra cultura*

##### *4.3.1. Despojo territorial simple por parte de actores con intereses económicos sobre nuestras tierras y recursos naturales*

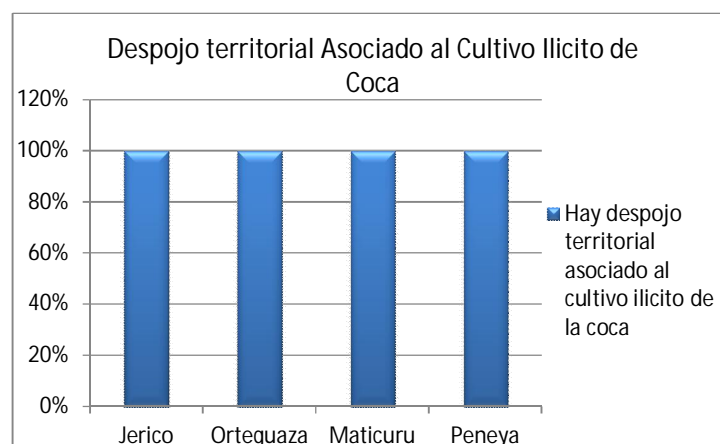
Haciendo referencia al despojo territorial en el marco del presente conflicto, este comenzó con el proceso de colonización armada para la década del sesenta y con la Cocalización del territorio. El proceso de colonización de nuestro territorio, ha sido más veloz y eficiente, que el estado en la ampliación de nuestros resguardos, esto ha significado una gran pérdida del territorio ancestral, agudizada, en el marco del conflicto armado, durante las cuatro últimas décadas por la colonización para el cultivo de coca para la producción de pasta.

Forman parte de nuestro territorio, así como nosotros formamos parte de él, todos sus seres y existencias, cualquier afectación que se haga a ellos, es una ocupación permanente hasta que se restituya o recupere; es el caso de nuestra fauna, sobreexplotada a través de la cacería y la pesca, tanto para venta como para consumo, la extracción de madera de la que se lucran los grupos armados ilegales. Ante la ausencia de CORPOAMAZONIA, son ellos los que otorgan permisos, a cambio de impuestos para la extracción de la poca madera fina que existe en el territorio. Parte de ella vendida por miembros de nuestra comunidad, que desesperados por la satisfacción de necesidades básicas, lo hacen por precios irrisorios, entre 2.000 y 5.000 pesos árbol.

---

<sup>53</sup>Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema De Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento, N° 09-10 con fecha agosto 16 de 2010, al Informe de Riesgo N° 028-07 A.I. 28 de octubre de 2007. Pág. 3.

Gráfico 7. Despojo territorial Simple



Todas estas actividades económicas, aparentemente son legales, por lo menos, frente a las normas de los Irakusá son lícitas, pero frente a las normas de origen o derecho mayor o derecho de la madre tierra, no son correctas.

#### 4.3.2. Desarrollo de actividades económicas ilícitas en nuestros territorios

La crisis del agro en la década del sesenta y setenta, no solo golpeó a los campesinos y colonos. Con la pérdida de nuestro territorio y la imposibilidad de trasladarnos a otros lugares del mismo, se rompió el compromiso de acciones que retribuyeran y garantizaran la existencia de los seres con los que lo compartíamos, construyendo soberanía no solo alimentaria, sino en la satisfacción de necesidades básicas a través de la elaboración de objetos de nuestra cultura material. Aprendimos entonces a cultivar productos como el arroz, y excedentes de otros como el maíz y el plátano, al igual que la cría de especies menores, con la esperanza de hacerlo más productivo y, con su venta suplir estas necesidades. Los precios de estos productos y las dificultades para su transporte no llenaron nuestras expectativas.

Entonces, hacia finales de la década del setenta, en el territorio apareció una nueva bonanza que generó nuevas necesidades: herramientas, tecnología avanzada, maquinaria, yates, motores fuera de borda, ropa; todas esas cosas que las nuevas gentes que llegaban a nuestro territorio tenían. Nuestro prestigio se ponía en juego frente a esas posibilidades de ostentación, y varias familias indígenas decidieron sembrar coca, no solo para el uso tradicional del mambeo, sino también, para su comercialización ilegal.

En un primer momento se sembró para vender la semilla, pero esta fue suplida con otras variedades importadas que los mismos compradores de coca traían y distribuían entre los colonos, endeudándolos, manipulando así, desde un principio, los precios de compra. Entonces, nosotros, en las noches, robábamos las nuevas semillas para poder sembrar. Se generaron conflictos con los colonos, no solo por estas acciones, sino también, por territorio.

*“Nos sentimos ricos, podíamos interactuar a la par con el colono; por nuestra resistencia y habilidad física incluso llegaron a pagarnos por partido de futbol y por gol que metiéramos”<sup>54</sup>*. Nos empleamos como raspachines, hombres y mujeres, jóvenes y viejos. Luego aprendimos a hacer pasta de coca y *“nos volvimos empresarios”*, compramos lo que quisimos, terminamos dependiendo de tejas de zinc, ollas, muebles, ropa, licor, prostitución y cuanta baratija nos llamó la atención; enriqueciendo a mercaderes y comerciantes que aparecieron en nuestro territorio.

En medio de toda esta confusión, disolvimos la *pui we* cuyo sentido es la construcción de pertenencia a través de la socialización, que hacen los mayores, de la cultura. La *pui we* es el espacio donde las nuevas generaciones reciben el legado cultural, el patrimonio intangible de saberes, de pensares, de sentires. Pero como hemos venido planeando, en medio de toda esa confusión, de ese consumismo; lo esencial, lo que nos construye como seres pertenecientes a una cultura, empezó a perder sentido.

---

<sup>54</sup> Conversatorio con Silvano Piranga Cruz



Hoy ya no nos encontramos con nuestros jóvenes, ni con nuestros niños y niñas, ellos asisten a la escuela o al colegio. En su tiempo libre cultivan o raspan coca, el dinero los hace autónomos, e incluso, necesarios para la economía familiar desde muy jóvenes. Esto les otorga prestigio y los empodera frente a los mayores, a quienes ahora no les deben respeto ni obediencia. No tienen ninguna responsabilidad colectiva en el manejo del territorio. Su sentido de colectivo fue reemplazado por el fútbol y su participación en actividades comunitarias de construcción de puentes, o embellecimiento de la comunidad.

Con la pui we se disolvió también la chagra comunitaria, dejamos de sembrar nuestros alimentos tradicionales *"Antes se tenía una sola chagra para varias familias, y sembraban todas las comidas que ellos necesitaban, no es como hoy en día, que siembran coca y no miran las otras necesidades. Antes se administraba bien"*<sup>55</sup>

También se ha generado desequilibrio socio-económico, incluso, conflictos por el uso de la tierra al interior de las comunidades; algunas familias no han querido entrar en la dinámica del cultivo de coca para producción de pasta, por lo tanto, han quedado rezagadas frente a otras que han invertido los excedentes económicos del cultivo en la compra de ganado y caballos; lo que ha requerido la praderización de parte de los resguardos para su uso particular.

Lo anterior, es una de las razones por la que cuando se piensa en sustitución de cultivos, pensemos en ganadería. De hecho, en las negociaciones con petroleras hemos pedido ganado, esperando que se convierta en una posibilidad económica colectiva. La comunidad se reúne, tumba, y cuando se requiere del trabajo colectivo para mantener la praderización, no aparecemos. Por esta vía, hemos perdido parte de bosque en algunos de nuestros resguardos. *"Hoy en día ya no queremos vivir como indígenas sino como los vecinos, como los mestizos. Tumbamos, no cuidamos, convertimos los sitios sagrados en vende agujales, por eso los espíritus sufren y se alejan, se van. Por eso en varios resguardos no hay montaña de donde sacar animales ni frutos silvestres, se volvió vende agujales"*<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Conversatorio con mayores en recorridos por las comunidades

<sup>56</sup> Conversatorios con mayores en recorridos territoriales

La acides del suelo en nuestro territorio, hace que la ganadería sea una actividad que requiere del latifundio para su desarrollo. Sumando las hectáreas que conforman nuestros resguardos, no alcanzan las 40.000, además, la ganadería, actividad “lícita”, es incorrecta frente a las normas de manejo adecuado de nuestro territorio.

#### *4.3.3. Fumigaciones de cultivos ilícitos sin el lleno de los requisitos de consulta previa ordenados por la Corte Constitucional en la sentencia SU-383 de 2003*

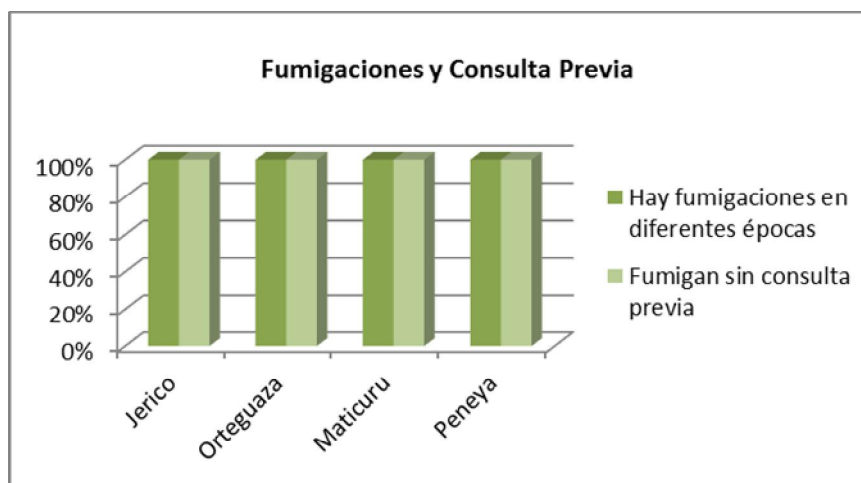
Para todas nuestras comunidades es claro que no se nos tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre las fumigaciones en nuestros territorios. Este desconocimiento o la carencia de la consulta previa como mecanismo jurídico es un factor desestabilizador, pues pone en cuestión nuestra soberanía y el respeto a nuestras autoridades tradicionales.

Pero las fumigaciones traen consigo problemáticas aún mayores, se contamina el agua, la tierra se reseca, se convierte en polvo, mueren muchos seres que la habitan, se pierde la semilla de nuestras chagras afectando drásticamente nuestra soberanía alimentaria: *“Las fumigaciones nos han acabado la semilla en esta comunidad, por eso nos encontramos en una situación difícil sobre la comida. Dependemos de otros”*<sup>57</sup> Garantizar soberanía alimentaria requiere que seamos dueños de nuestra semilla, que tengamos territorio, que tengamos conocimiento para su manejo y siembra. Así, no dependemos de alimentos foráneos.

Gráfico 8. Fumigaciones y Consulta Previa

---

<sup>57</sup> Conversatorios con mayores en recorridos territoriales



Hay dueños de finca que tienen aparte su predio para cultivar coca, de esa manera evitan los efectos adversos de la fumigación sobre animales y cultivos. Nosotros sembramos la coca en nuestro territorio, muy cerca de las chagras, por ello terminan fumigados los alimentos de pan coger. También sucede con las chagras colectivas, que se han incentivado desde las escuelas dentro de la implementación del proyecto etnoeducativo. Debido a esto, no las volvimos a sembrar. Esta situación –la fumigación- se ha convertido en uno de los motivos de desplazamiento a Florencia y Bogotá.

Con respecto a la salud, aunque desde la medicina convencional no podemos demostrar su relación, coincide que para el momento de las fumigaciones, se enferman especialmente niños y ancianos, se brota la piel, sienten dolor de cabeza y mareo.

4.4. *Procesos socioeconómicos que, sin tener relación directa con el conflicto armado, resultan exacerbados o intensificados por causa de la guerra.*

4.4.1. *La pobreza y sus consecuencias. La inseguridad alimentaria y sus consecuencias. Condiciones de salud deterioradas, que se agravan por el conflicto armado. La pérdida de la cultura. La invisibilidad preexistente por censos y estadísticas divergentes.*

De acuerdo con la Corte Constitucional existen unas condiciones previas resultado de la complejidad histórica y abandono endémico estatal, que han hecho viable la operación de actores armados y se han agudizado en virtud del mismo, dentro de ellas, la pobreza.

El término pobreza es para nosotros muy fuerte, preferimos afirmar que con el fraccionamiento de nuestro territorio, la dispersión de las comunidades, la disolución de las *pui wes*, el uso particular o individual de *cheja jako*<sup>58</sup> - ya sea para el cultivo de coca para elaboración de pasta, o la implementación de ganadería -, la reducción de nuestros espacios educadores: danza, caza, pesca, *chagra* y su diversidad, la imposibilidad de trasladarnos para dejar descansar el territorio restituyendo el daño que se causa cuando tumbamos, quemamos y sembramos; se han fracturado los elementos con los que recreamos, tejemos la cultura y con ella el espíritu de un colectivo que tiene la responsabilidad del manejo del territorio y, sobre ello, está sembrada la autoridad.

Nuestros guías espirituales, nuestras autoridades, ya no lo son en relación con el manejo del territorio, el colectivo y el estar bien. Los mayores están guardados, arrumados con su pensamiento y con su espíritu. La mediación con los dueños espirituales del territorio, con nuestros médicos tradicionales, al igual que con nuestras plantas medicinales, está en dificultades, y con ella, nuestra salud. Hay otro pensamiento, otro espíritu, aunque vivimos en comunidad, cuando se fraccionó el territorio y disolvimos las *pui wes*, nosotros también nos fraccionamos y nos perdimos como colectivo. Por supuesto el estado y el conflicto armado han sido factores fundamentales en esta pérdida.

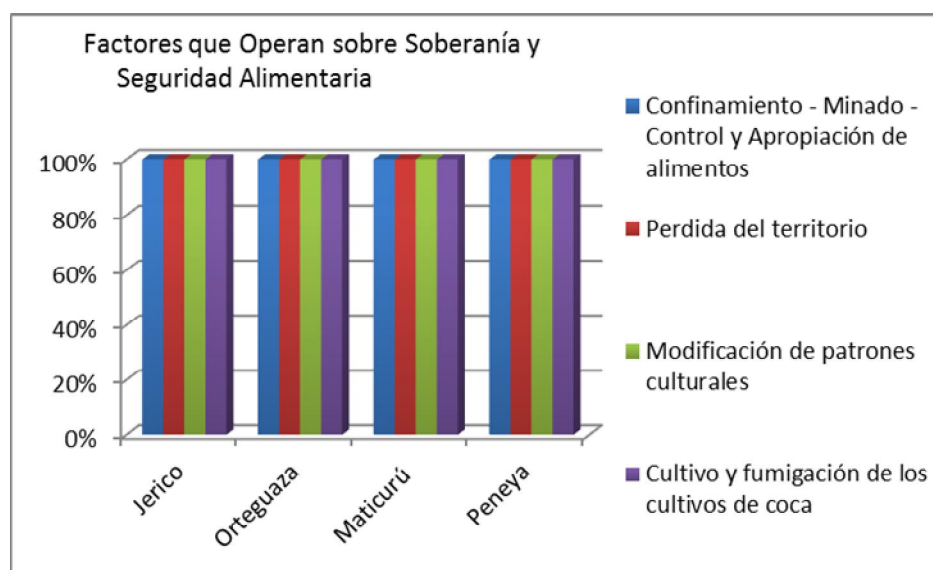
Las que reconocemos hoy como nuestras autoridades, son autoridades hacia afuera, administradores de proyectos y recursos. Al interior, esperamos de ellos, que controlen el buen comportamiento individual y colectivo, como resultado de la aplicación de manuales de convivencia que sustituyan la espiritualidad que debe orientar nuestras actividades diarias.

---

<sup>58</sup> Madre tierra en nuestro idioma

Tenemos que descansar, pensar y retomar el camino. Para ello necesitamos territorio, la palabra de los mayores, una educación pertinente, la no interferencia de otras voces que con las armas o el dinero, equivocan nuestro camino. Debemos colocar lo que viene de afuera en orden dentro de nuestro pensamiento y espíritu.

Gráfico 9. Afectaciones a la seguridad y Soberanía Alimentaria



Es así como los factores que están relacionados con el conflicto armado y que han agudizado las dinámicas internas descritas, hacen referencia al menoscabo de nuestra cultura, y con ello, de autonomía, soberanía alimentaria, del sentido de colectivo y de familia. El empoderamiento que alguna vez nos brindó cheja jako, garantizando soberanía alimentaria y producción de cultura material, se debilitó con el fraccionamiento y pérdida de nuestro territorio, con el detrimento del sentido de colectivo, con la circulación de excedentes de dinero para la obtención de objetos que antes elaborábamos con elementos que nos ofrece el territorio; con la consecuente pérdida de conocimiento para su manejo y elaboración de parte de las nuevas generaciones.

En relación con nuestra salud, desconocemos a nuestros médicos tradicionales, así como desconocemos la profunda diversidad que existe entre nosotros con la presencia de diferentes pueblos, Tama Korebaju, Karijona y Macaguaje. Unos reclamamos que somos de la cultura de yagé, otros decimos que somos más de la cultura del poder de la palabra a través de rezos y plantas, al final todos nos ponemos en riesgo. Tememos y reclamamos a los médicos tradicionales, haciéndoles responsables de enfermedades que realmente están relacionadas con nuestro cambio de pensamiento, de espiritualidad, con el consumo de licor, bazuco y otros psicoactivos<sup>59</sup>, la manipulación de agroquímicos, químicos, pesticidas y la falta de cuidado al verterlos en nuestras aguas. Tampoco contamos con asistencia en salud diferenciada o no diferenciada por parte del estado.

En este orden de ideas, podemos afirmar que antes que sentirnos pobres, nos sentimos sin poder interno y sin prestigio frente al colono, a las armas, a ese otro vecino que no ha estado de nuestro lado y que históricamente ha contado con el apoyo del estado, de las instituciones regionales y nacionales, frente también a las personas que nos aprecian, que han creído en nosotros, que reclaman nuestro pensamiento, nuestra cosmovisión, nuestro respeto por cheja jako y el cumplimiento de sus normas de manejo.

Si bien, por las condiciones en que nos encontramos necesitamos de la asistencia del estado, considerada nula por todas las comunidades; antes que de ella, necesitamos la restitución de parte de nuestro territorio, una parte significativa que garantice continuidad territorial a nuestros resguardos, y que de esta manera, se convierta en un corredor biológico que garantice el derecho a la vida de todos los seres con los que hemos compartido a cheja jako, nuestro derecho a la vida, a ser colectivo, a tener autoridades tradicionales fuertes capaces de guiar nuestra espiritualidad y así cumplir con las normas de manejo del territorio. Que este corredor se convierta en un borde que contenga la colonización y la destrucción del bosque. Como resultado integral se garantizaría nuestra existencia física y cultural, nuestra autonomía, nuestra seguridad, poder y prestigio.

#### [EN EDUCACÒN SITUACION DE EGRESADOS](#)

---

<sup>59</sup> Por fuera del contexto de los espacios ritualizados.

## 5. LO QUE ES URGENTE PROTEGER

Los componentes de nuestro mundo korebaju que a continuación se exponen como aquello que de manera urgente se debe proteger, se asumen para el desarrollo del Plan de Salvaguarda como programas a concertar y ejecutar con diferentes Instituciones del Estado y a nivel internacional.

En su ejecución proponemos la siguiente ruta:

- Fortalecimiento interno desde la renovación de memoria de nuestro pensamiento y cultura y el reconocimiento de la situación actual

- Lectura de la situación actual desde el reconocimiento del pensamiento de otras culturas y el estado y construcción de alternativas de protección de nuestra vida y cultura

- Ejecución de alternativas que se han construido de manera colectiva.

### 5.1. Territorio

Cuando hablamos de nuestro territorio hacemos referencia a nuestros mundos y a las relaciones que se tejen entre ellos. Los mundos a los que hacemos referencia son: mundo celeste -kunaumu-, mundo de los chamanes -reotomejabu-, la tierra propiamente dicha -cheja-, el inframundo -chajibaju o chajasanabu- y el mundo acuático -okocheja-. Las relaciones que se tejen entre ellos se regulan por las épocas de verano -usuurumu-, veranillo -kakorumu- e invierno -okorumu-, resultado de las salidas y puestas del sol, además, de la presencia de algunas constelaciones. Estos mundos se representan como totalidad en la totoro, olla de tostar coca, al igual que las múltiples relaciones que se tejen entre ellos, de lo que se guarda memoria en nuestro calendario cultural.

El territorio que nuestros ancestros nos dejaron, fue producto de las relaciones que construyeron en reciprocidad con él y sus dueños espirituales. Esa relación estaba orientada por cheja jako desde un pensamiento que conforma la ley de origen o normas

ancestrales para su manejo, pensamiento que está en el conocimiento y la palabra de los mayores. Ese territorio, con la guía espiritual de los Chai –guías espirituales-, de los sabedores y sabedoras, que orientaban el manejo de la recolección, la caza, la pesca, el cultivo de la chagra, las ceremonias de agradecimiento, de reciprocidad; nos proveía todo: comida, casa, medicina, y el festejo como una celebración de la vida en comunidad. Se vivía para danzar, se danzaba para vivir.

En síntesis, a ese territorio le corresponde un pensamiento orientador de la vida, una organización social, una educación socializadora de la cultura para la vida que se garantiza desde la pui bwe – pui we-, espacio pensado para el trabajo colectivo y solidario, para la fiesta de agradecimiento por las cosechas y la abundancia, para la palabra de consejo y la planeación de actividades. En la pui bwe todos vivíamos la cultura, orientados espiritualmente por los Chai, los mayores y mayores, haciendo evidente la importancia de su palabra como generadora de vida, de bienestar.

*5.1.1. Para proteger nuestro territorio pensamos necesarios los siguientes caminos:*

#### **5.1.1.1. Fortalecimiento interno desde la renovación de memoria de nuestro territorio ancestral y el reconocimiento de la situación actual**

Estrategias para su desarrollo

- Profundizar la historia del pueblo Korebaju en relación con nuestro territorio, indagando desde el origen y las leyes expresadas en la mítica que lo fueron poniendo en orden, desde aperumu hasta el ahora **y en relación con otras culturas y el estado.**
- Reconocer nuestro territorio ancestral: sus fuentes hídricas, sitios sagrados, bosque, parcelas, flora y fauna, recuperación de nombres ancestrales, sus significados, y elaboración de mapas.
- Recreación de nuestros calendarios culturales, tomando en cuenta las posibles diferencias existentes entre Korebaju, Tama y Karijona, de los rituales,



celebraciones, danzas y cantos, asociados al manejo del territorio y a cada época de nuestro ciclo natural y cultural.

- Guardar y difundir memoria de este proceso en documentos escritos, de audio, video, audiovisual y multimedia.

#### 5.1.1.2. Lectura de la situación actual de tenencia y manejo de nuestro territorio, incluyendo el reconocimiento del pensamiento de otras culturas y el estado en la construcción de alternativas para su protección

##### Estrategias para su desarrollo

- Reconocimiento del territorio ancestral<sup>60</sup> y actual a través de recorridos con mayores sabedores y sabedoras, con líderes de otras etnias y con instituciones del estado encargadas de tomar decisiones sobre ampliación de resguardos y conflictos por tenencia y uso de nuestros territorios.
- Elaborar una propuesta de redefinición de nuestro territorio ancestral, sobre la base de acuerdos y pactos de manejo con otras etnias y con el estado
- Elaboración de propuesta para la ampliación del territorio, tomando en cuenta no solo los tamaños de los resguardos, sino la garantía de continuidad física y biológica del mismo.
- Elaboración de un plan de manejo de nuestro territorio ancestral y actual recogiendo acuerdos y compromisos sobre redefinición de usos y estrategias de control territorial; orientados por la ley de origen, acuerdos con otras etnias, colonos, actores armados o en reinserción y con instituciones del estado.
- Guardar y difundir memoria en documentos escritos, audiovisuales y mapas.

#### 5.1.1.3. Ejecución de alternativas que se han construido de manera colectiva.

---

<sup>60</sup> Este reconocimiento es común para todos los caminos, en relación con lo que hay que proteger

## Estrategias para su desarrollo

- Protocolización de propuestas, acuerdos y compromisos interinstitucionales para la ejecución del Plan de Manejo de Nuestro Territorio Ancestral y Actual
- Ejecución y difusión del Plan de Manejo de Nuestro Territorio, seguimiento al cumplimiento de pactos, acuerdos y compromisos interétnicos e interinstitucionales.
- Guardar y difundir memoria de este proceso en documentos escritos, de audio, video, audiovisual y multimedia.

### *5.2. Gobernabilidad y Autonomía*

Saber gobernar es saber ponernos en orden dentro del territorio, conocer el lugar y la misión que nos corresponde, dejarnos orientar en la toma de decisiones por el pensamiento de cheja jako; lo que conforma nuestra ley de origen o derecho mayor, así hay gobernabilidad, se vive bien. Para nosotros los Korebaju, los sabedores y sabedoras son quienes hacen conocer, difunden y orientan el conocimiento de la ley de origen, son quienes con su palabra nos dan el ordenamiento del mundo que vivimos.

Saber gobernar es guardar memoria de la palabra de antigua, hacerla visible en el ordenamiento y manejo del territorio. Cuando se camina y escuchamos, se activa el pensamiento que orienta nuestra vida y las relaciones que construimos con los demás seres; esta es la base sobre la cual se teje la autoridad, quien sabe manejar el territorio y vive de acuerdo con ese mandato, sabe enseñar, sabe gobernar, poniendo en orden, equilibrando, armonizando, retribuyendo.

Por eso la gobernabilidad, desde el mundo Korebaju, no se distancia de nuestra cosmovisión o pensamiento que pone en orden desde la voz de la tierra, quien piensa bien, vive bien, vive bien y enseña a vivir bien. Pensar bien es saber leer, descifrar los mundos que vivimos, ponernos en orden para su manejo, esta responsabilidad es tanto de quienes orientan, como de quienes son orientados, desde la palabra de consejo.

Este pensamiento, esta autoridad, es la que debe orientar o guiar los procesos de dialogo con las instituciones del estado, y en general, con todo lo nuevo que viene de afuera, para ponerlo en orden desde nuestro pensamiento, desde nuestro espíritu. Es desde allí que debemos hacer lectura de la legislación o juridicidad propia, los derechos y obligaciones que ella nos otorga, las nuevas relaciones que desde ella construimos.

#### *5.2.1. Para fortalecer nuestra gobernabilidad proponemos:*

Vivir de acuerdo con las normas de parentesco, la estructura clanil, la función que se desempeña dentro del territorio y la comunidad, como estrategia para la organización social, y para ello, el siguiente camino:

Al igual que para todos los procesos socioeconómicos que se han agudizado con el conflicto armado, y que en nuestra propuesta se convierten en programas a desarrollar, se requiere como previo, para fortalecer nuestra gobernabilidad, el proceso de restitución y ampliación de nuestro territorio, lo mismo que el proceso de sustitución de cultivos ilícitos y la suspensión de las fumigaciones.

#### **5.2.1.1. Renovación de memoria de nuestro pensamiento y cultura en relación con formas organizativas y de justicia propia y el reconocimiento de mayores sabedores - sabedoras y caciques como guías y autoridades tradicionales.**

Estrategias para su desarrollo

*Encuentros comunitarios con mayores, sabedores y sabedoras, líderes, caciques y la comunidad en general, para activar la palabra en relación con:*

- La memoria histórica sobre el papel de las autoridades tradicionales y la estructura clanil, en nuestras estructuras organizativas. la relación entre apellidos antiguos y actuales, precisando parentescos y la incidencia de todo lo anterior en nuestras estructuras organizativas.
- El pensamiento que orienta y pone en orden las relaciones culturalmente aceptadas entre parientes –normas de parentesco-; así como la relación entre

apellidos antiguos y actuales, sus significados y parentescos.

5.2.1.2. **Análisis de la situación organizativa actual, incluyendo argumentos desde el pensamiento de otras culturas y el estado y la construcción de alternativas de protección desde nuestra organización social y formas de gobierno propio**

Estrategias para su desarrollo

*Reconocernos como Korebaju en relación con el estado y sus instituciones, a través procesos de formación y análisis que nos permitan interpretarlos y colocarlos en orden dentro de nuestro territorio y mundo:*

- La organización del estado colombiano.
- Las instituciones que conforman al estado colombiano y sus responsabilidades o funciones.
- Nuestros derechos como pueblos indígenas frente al estado colombiano, y los mecanismos o estrategias para su desarrollo y garantía.
- Las responsabilidades que asumimos en relación con el estado y los mecanismos de control
- Estrategias que han implementado otros pueblos indígenas en desarrollo de sus derechos
- Derechos frente a la comunidad internacional, entre otros, los que hacen referencia al Derecho Internacional Humanitario
- Análisis de la situación organizativa actual de nuestras comunidades, identificación de permanencias culturales ancestrales y de aspectos organizativos y de autoridad que han sido aportes de otras culturas y del estado, análisis de los principales conflictos organizativos y de autoridad hoy.

*5.2.1.3. Recrear y actualizar estrategias organizativas comunitarias y de nuestro pueblo en general, orientados por nuestro pensamiento ancestral, en dialogo con el de otros pueblos y el Estado.*

- Construcción de alternativas organizativas y de gobierno propio que tomen en cuenta tanto el pensamiento ancestral como la relación con el estado en la:
  - Redefinición de espacios socializadores de la cultura, en los que realmente se sientan convocados tanto los mayores, como los niños y jóvenes.
  - Redefinición de espacios y estrategias organizativas que garanticen que la participación de los mayores, sabedores y sabedoras, orienten desde nuestro pensamiento ancestral, en dialogo con otras formas de pensamiento, la toma de decisiones que nos afecten como comunidad o como pueblo en general.
  - Redefinición de funciones de las autoridades tradicionales –mayores sabedores y sabedoras-, los caciques, líderes y lideresas; de acuerdo con las estrategias organizativas acordadas
  - Redefinición de estrategias organizativas y de gobierno propio que garanticen equidad en relación con la participación y representación de los resguardos en las estructuras de autoridad como pueblo Korebaju.
  - Guardar y difundir memoria de este proceso en documentos escritos, de audio, video, audiovisual y multimedia.

5.2.1.4. Recrear y organizar un sistema de justicia propia que garantice equidad en su aplicación

Estrategias para su desarrollo

- Organizar un sistema de prevención, antes que de aplicación de justicia propia, orientados por nuestro derecho mayor o ley de origen.
- Organizar un sistema de aplicación de justicia propia – quien y en qué espacios y casos

se aplica justicia propia- de acuerdo con nuestro derecho mayor o ley de origen, el convenio 169 y la Constitución Nacional y decretos reglamentarios pertinentes.

#### 5.2.1.5. Ejecución de alternativas construidas de manera colectiva.

Estrategias para su desarrollo

##### *Reorganizar nuestras comunidades y sus autoridades*

- Establecer acuerdos y responsabilidades, para la implementación de estrategias organizativas y de gobierno propio en cada una de las comunidades, de acuerdo con: compromisos en el manejo del territorio y las diversas condiciones actuales de cada una de ellas.
- Difusión y seguimiento al cumplimiento de acuerdos y responsabilidades en la implementación de estrategias organizativas y de gobierno propio en cada una de las comunidades, al igual que el cumplimiento de compromisos interinstitucionales en su implementación.
- Guardar y difundir memoria de este proceso en documentos escritos, de audio, video, audiovisual y multimedia.

### 5.3. *Productividad y autonomía*

Este tema de productividad está íntimamente relacionado con el manejo del territorio y la gobernabilidad. Sabemos que no es suficiente tener territorio sino que necesitamos de personas que sepan escucharlo, hacer interpretaciones de estos lenguajes y orientarnos como colectivo, asumiendo responsabilidades compartidas en su manejo, es decir, construir gobernabilidad y bien estar.

Dicho de otra manera, para construir autonomía necesitamos: tener territorio, tener conocimiento de ese territorio, personas que nos orienten en el manejo del mismo, una organización social que nos forme para escuchar, participar y dejarnos guiar o gobernar hacia la construcción cultural colectiva de ese territorio. De esta manera recuperamos

soberanía alimentaria, soberanía para la elaboración de lo que constituye nuestra cultura material, autonomía y fortalecimiento de la gobernabilidad.

En el contacto con los iracusá, hemos creado nuevas necesidades, y en busca de satisfacerlas, nos hemos apartado de ese pensamiento, lo que ha modificado el manejo del territorio y nuestra gobernabilidad. Por ello se hace necesario, retomar la memoria histórica de nuestra palabra para el reconocimiento de nuestro territorio ancestral, la comprensión de nuestro territorio hoy, con todas sus oportunidades y problemáticas, la búsqueda de sistemas alternativos económicos desde lo local, pero en relación con la protección de nuestra cultura y la vida.

*5.3.1. Para proteger nuestra soberanía y autonomía desde la productividad o economía ancestral, y en relación con la producción y recolección de alimento, proponemos:*

#### **5.3.1.1. Fortalecimiento de nuestra economía desde la protección de nuestra soberanía alimentaria y en la producción de cultura material**

Estrategias para su desarrollo

*Proteger y fortalecer nuestras formas ancestrales de agricultura - la chagra- y actividades de recolección, caza y pesca*

- Dentro del proceso de construcción del plan de manejo territorial, debemos acordar territorio de uso para la producción de alimento y, también las zonas para recolección, e incluir estrategias para el cumplimiento de estos acuerdos.
- Reconstruir memoria, recrear nuestros calendarios de épocas en relación con el cultivo y cuidado de la chagra y, actividades de recolección caza y pesca
- Hacer encuentros de intercambio de semillas, en los que se recree memoria en relación con la chagra, las semillas: sus mitos de origen, significados dentro de la cultura, memoria que guardan, formas ancestrales de selección, limpieza, protección, siembra y cuidado de las semillas y, manejo de la chagra en general

- Hacer encuentros de intercambio de saberes para activar memoria en relación con las normas de manejo, mitos, significados dentro de la cultura y tecnología propia de las actividades de caza y pesca.
- Renovar memoria sobre recetas y técnicas para manipulación y elaboración de alimentos con productos ancestrales
  - Conocer y apropiarse formas o técnicas agrícolas de otras culturas, que sean afines con la protección de la diversidad y el pensamiento que orienta nuestra relación con la madre tierra.
- Reconocer formas ancestrales y de otras culturas, y cuidados para cosecha, transformación y preparación de alimentos, ya sea para comercialización o para consumo.

*Proteger y fortalecer nuestra soberanía desde la producción de cultura material y la construcción de vivienda*

- Recuperar y pro-tejer los conocimientos en relación con la construcción de nuestras casas ancestrales y nuestros objetos de cultura material: tejidos, cerámica, tallas, herramientas, trajes, entre otros y, las especies y lugares que proveen los materiales necesarios para su construcción y/o elaboración.
- Hacer encuentros para recuperar memoria sobre el tipo de casas y objetos de nuestra cultura material que tradicionalmente se elaboran y los significados que ellos pro-tejen, en relación con la cosmovisión y el territorio.
- Reconocer y profundizar en las técnicas, conocimientos y cuidados –normas de manejo- para la construcción vivienda y objetos de nuestra cultura material, relación entre técnicas y significados
- Construir y ejecutar planes de manejo de especies que proveen materiales para la construcción de vivienda y la elaboración de objetos de nuestra cultura material



- Garantizar la existencia de los espacios en los que tradicionalmente se socializan estos saberes

#### 5.3.1.2. Fortalecimiento de nuestra economía desde el reconocimiento del pensamiento de otras culturas y el estado, en la construcción de alternativas económicas

Estrategias para su desarrollo

*Proteger nuestra soberanía y autonomía a través del desarrollo de proyectos económicos alternativos desde lo local.*

Este tema está íntimamente relacionado con la sustitución de cultivos ilícitos.

- Hacer un diagnóstico del papel que jugamos o, el lugar que ocupamos – productores, consumidores, otros- dentro de los sistemas productivos, en las relaciones económicas con otros pueblos y culturas.
- Reconocer mercados alternativos y las rutas de comercialización con otros pueblos y culturas.
- Hacer lectura de nuestros sistemas productivos y la potencialidad de nuestro territorio, estableciendo dialogo entre nuestra ley de origen y mercados alternativos.
- Reconocer la normatividad vigente en relación con mercados alternativos.
- Reconocer formas ancestrales e innovadoras, propias y de otras culturas, experimentando para la producción y transformación de especies y materiales locales.
- Permear rutas de mercado alternativo y formar personas para la administración de estas nuevas formas de producción.

### 5.3.1.3. Ejecución de alternativas para la construcción de autonomía desde lo productivo.

Estrategias para su desarrollo

- Protocolizar acuerdos y responsabilidades, para la implementación de estrategias de fortalecimiento de soberanía alimentaria y en la construcción de vivienda y objetos de nuestra cultura material, así como en el desarrollo de proyectos productivos desde lo local.
- Difusión y seguimiento al cumplimiento de acuerdos y responsabilidades en la implementación de alternativas productivas desde lo local, al igual que el cumplimiento de compromisos interinstitucionales en su implementación.
- Guardar y difundir memoria de este proceso en documentos escritos, de audio, video, audiovisual y multimedia.

### 5.4. Educación

Educar es sembrar la palabra de consejo -chubachuo-, la palabra que orienta. Esta palabra está contenida en los mitos, en las historias, en los significados que le damos a los diferentes seres y existencias guiados por el espíritu del yagé. Esta palabra se activa en diversos espacios de nuestra vida: en los mambaderos donde convocamos los espíritus y la memoria e historia de coca y tabaco; en la chagra, los sitios de pesca y caza, cuando tejemos y en los rituales, especialmente en los de iniciación.

Esta palabra orienta sobre cómo se hacen las cosas, -semilla de lo material- y el espíritu con el que se deben hacer, -semilla de la espiritual- a esto le llamamos conocimiento, estos conocimientos están invisibles. Estas semillas germinan en un tejido que relaciona los diferentes mundos logrando que la palabra amanezca haciéndose visible, dando frutos.

La semilla de estos frutos *“hay que cuidarla, hay que limpiarla, hay que prepararla para recoger frutos buenos, ese es el proceso de educación que debemos de pensar”*, Por ejemplo: podemos conocer desde lo invisible como se hace una chagra, cual es el espíritu

que nos debe acompañar para hacerla y la técnica de cómo hacerlo, pero solo se hace visible cuando amanece esa palabra, es decir, cuando tengo chagra y tengo comida para compartir, en ese momento la semilla de lo invisible, germina y da frutos, estas semillas se deben limpiar y arreglar para volver a sembrar y comenzar de nuevo el ciclo, *“Es como conocer y revivir otra vez”* .

Aprehender a mover los hilos de este tejido, forma parte de lo que llamamos educación. Cuando lo invisible se materializa, hacemos nuevos aportes a la semilla de lo invisible, que deben ser sembrados compartiéndolos. Este pensamiento de vida se siembra en los tejidos, en la elaboración de vasijas, en la chagra, en la preparación de mambe, en los mambeaderos, en la cacería y la pesca, en general en todas las actividades propias de nuestra cultura, algunas de ellas lideradas por mujeres, otras por hombres, en todas ellas se teje la vida logrando que lo invisible se haga visible, y lo visible se haga invisible, lo que está arriba pase abajo y lo que está abajo pase arriba.

Es importante ahondar, profundizar en las diferentes maneras como se guarda memoria del tejido de la vida entre lo visible y lo invisible, entre lo espiritual y su materialización. En primer lugar en los calendarios de épocas, ahí guardamos memoria del tejido de nuestros diversos mundos y las normas que orientan la vida Korebaju hacia la construcción cultural del territorio y, con él, hacia el cuidado de la vida de todos los seres y existencias. Así los procesos educativos se convierten en un encuentro con nuestra memoria ancestral, tejida en este calendario que no mide el tiempo, sino que lo ata, lo materializa en nuestro territorio, definiendo unas épocas y lugares para el desarrollo de nuestras actividades. Para que esta memoria perdure en nuestro territorio y comunidades, nos apoyamos en historias, mitos, cantos, danzas, cuidados, siembras, cosechas; celebrando la vida y garantizando nuestra existencia como cultura, como pueblo Korebaju.

Es con esta memoria, guardada a su vez en la memoria de nuestros mayores sabedores y sabedoras, que debemos establecer un dialogo con el ahora, haciendo lecturas de realidad que reconozcan la existencia de otros mundos diferentes a los nuestros, pero que nos

afectan y determinan, y que, hasta el momento se han tejido de manera improvisada, al ritmo del canto y la danza del dinero, no de nuestro territorio y cultura.

De acuerdo con lo planteado, para poner en orden nuestros procesos educativos; en primer lugar hay que ordenar el territorio como construcción cultural y colectiva, orientados por nuestro pensamiento ancestral. Nuestro actual territorio garantiza el desarrollo de muy pocas de las actividades desde las que se siembra la palabra que educa. Debemos recordar que: somos parte de cheja jako, la compartimos con otros seres, hay unas normas que orientan nuestra relación con estos seres y sus dueños espirituales, los orientadores o guías en la construcción de esta relación son los chai, los mayores sabedores y sabedoras.

Puesto en orden el territorio, debemos recuperar la pui we como territorio educador, socializador de nuestra cultura, ordenador de nuestros mundos.

En segundo lugar hay que colocar en orden la escuela y los espacios educadores de la comunidad. La escuela está organizada por contenidos que se activan desde textos escolares y se distribuyen en horas, días, meses y años y, se ordenan en mallas curriculares. Los maestros, guías de estos procesos, orientan sus actividades al cumplimiento de planes de estudio, que no tienen nada que ver con la vida misma. Para nosotros los Korebaju, los saberes y conocimientos se activan en la relación época-territorio. Y las actividades culturales que salvaguardan este tejido, no están contenidos en una malla curricular; se mueven, circulan, se hacen visibles y se guardan en los diferentes momentos de la vida misma, ordenada desde nuestro contexto cultural, cosmovisión, ley de origen y los ciclos interminables de los astros.

Por otra parte, la escuela ocupa gran parte del tiempo, espacio compitiendo con los espacios socializadores de la cultura y la comprensión del tejido territorio-épocas, relación que en últimas es la que garantiza estar bien y una vida digna. Esta situación hace que muchos estudiantes y familias decidan no vincularse o desertar de la escuela. En la actualidad de un promedio de sesenta estudiantes vinculados al grado sexto, solo

obtienen título de bachiller entre nueve y once, y no todos los niños en edad escolar son escolarizados, esta es una estrategia para mantener nuestra cultura.

Esta es la razón por la cual queremos organizar la educación escolarizada desde los caminos de la vida, en estos caminos es inevitable encontrar la participación de otros mundos, su pensamiento, el dinero, los colonos, las decisiones de estado, las normas, los proyectos, el desempleo, entre muchos otros elementos o factores de incidencia, que debemos saber interpretar y reordenar en nuestro mundo. Hasta el momento solo hemos reemplazado de manera improvisada muchos aspectos de nuestra cultura por elementos de otras culturas, generando desorden al interior del territorio y comunidades<sup>61</sup>.

En tercer lugar, ordenar, definiendo la función social que dentro de nuestras comunidades deben cumplir los estudiados. Necesitamos docentes korebaju, formados dentro de nuestras comunidades con nuestra cultura, capaces de comprender e interpretar otras culturas, orientar el dialogo con los mayores para aprovechar y poner en orden, dentro de nuestro mundo, los aportes que ellas nos hagan. Son pocos los docentes korebaju con título universitario, pero pocos los que de ellos están formados dentro de nuestra cultura. Los contados jóvenes bachilleres, con mucha frustración, han tenido que asumir la vida en nuestras comunidades, habiendo sido formados para salir de ellas y se sienten desempleados<sup>62</sup>. Otros han ejercido como autoridades en nuestra organización, sin saber cómo mediar el dialogo entre el estado y nuestras autoridades tradicionales.

En cuarto lugar, debemos colocar en orden nuestra relación con el Ministerio de Educación Nacional, ellos comprenden el pensamiento que pensamos debe orientar nuestra

---

<sup>61</sup> Es el caso de los proyectos de implementación de ganadería intensiva en la Institución Educativa Mama Bue Reojache, desconociendo la historia nefasta de concentración de tierra en nuestro departamento y su incidencia en la pérdida de nuestro territorio, de bosque tropical húmedo y la compactación y acidificación del suelo.

<sup>62</sup> De hecho los estudiantes salen de la Institución Educativa en mención, formados para ejercer como mayordomos en las fincas de los colonos, desconociendo que la industria ganadera es una de las que menor demanda de mano de obra ofrece y evidenciando que se forman para salir de las comunidades o para implementar proyectos ganaderos al interior de ellas, lo que ha generado desequilibrio productivo en relación con el uso del territorio de los resguardos.

educación pero no actúan en consecuencia, es así como se firman convenios en el mes de octubre o septiembre para entregar productos en diciembre, lo que no da tiempo para ahondar en este entramado entre cultura y territorio–épocas y, la manera como desde esta relación, expresada o representada en nuestro calendario, podemos interpretar, poner en orden el pensamiento, los conocimientos, las maneras de hacer y vivir de otras culturas, entre ellas la de los iracusá, además de la exigencia de elaborar mallas curriculares y planes de estudio, cuando no sabemos aún adónde nos lleve la reflexión sobre la organización de la educación en torno a los calendarios ambientales.

*5.4.1. Para proteger nuestra cultura desde los procesos educadores proponemos:*

5.4.1.1. **Ordenar el territorio como construcción cultural y colectiva, orientados por nuestro pensamiento ancestral**

**Estrategias para su desarrollo**

- En la construcción del plan de manejo del territorio incluir una parte para el desarrollo de proyectos escolarizados, por comunidad, pensados desde nuestra cultura
- Con estudiantes y la guía de mayores sabedores y sabedoras, docentes y profesionales de apoyo externo, construir y ejecutar un plan de manejo y estrategias de control sobre este territorio, garantizando el desarrollo de actividades propias de nuestra cultura

5.4.1.2. **Colocar en orden la escuela y los espacios educadores de la comunidad.**

**Estrategias para su desarrollo**

- Organizar el tiempo – espacio de la escuela, su currículo y malla curricular, de acuerdo con nuestro calendario cultural de épocas
- Desarrollar proyectos pedagógica, económica y socialmente productivos desde lo local, guiados por docentes, profesionales de apoyo externo, mayores sabedores y

sabedoras, entre otros: chagra, pesca, cacería, recolección de alimentos, elaboración y re-creación de objetos de nuestra cultura material, experimentación en la cría de especies menores nativas y la protección de especies en vía de extinción.

- La participación de mayores sabedores y sabedoras en el desarrollo de estos proyectos pedagógicos debe garantizar la socialización de la cultura, orientándolos y colocándolos en orden en nuestro territorio y sus mundos, desde la cosmovisión, y ley de origen o derecho mayor. Estos mayores deben ser retribuidos económicamente por su labor de acuerdo con su participación y aportes.
- Con estudiantes y la guía de mayores sabedores y sabedoras, docentes y profesionales de apoyo externo, construir y ejecutar planes de manejo y estrategias de control de especies con las que nos proveemos de materiales para la elaboración de objetos de nuestra cultura material
- Construcción de una pui we por cada institución o centro educativo, como espacio socializador de la cultura desde el desarrollo de proyectos pedagógicos, lugar de encuentro con los mayores sabedores y sabedoras, espacio para el dialogo entre lo ancestral y el ahora, de acopio de cosecha y recolección, espacio para la transformación y elaboración de alimento.

#### **5.4.1.3. Ordenar, definiendo la función social que dentro de nuestras comunidades deben cumplir los estudiados.**

Estrategias para su desarrollo

- Hacer un diagnóstico que dé cuenta del nivel académico, de su relación con las funciones que cumplen dentro de las comunidades, y de las expectativas que tienen las y los miembros de la comunidad que han estudiado.
- Sobre este diagnóstico diseñar estrategias que posibiliten la continuidad de la formación académica de las y los interesados en ella, en relación con su

articulación a los sistemas productivos y las funciones sociales que se proyecten en las comunidades o por fuera de ellas, pero que de alguna manera aportan a las expectativas comunitarias.

- Definir con anterioridad a la garantía de continuidad de su formación académica, las funciones sociales y/o productivas que desempeñarían, para que estas incidan en los programas académicos a desarrollar.<sup>63</sup>

#### 5.4.1.4. Educación en relación con los programas de etnoeducación del Ministerio de Educación Nacional

##### Estrategias para su desarrollo

- Reactivar el acompañamiento y la formación de docentes que el Ministerio de Educación viene desarrollando con comunidades indígenas, independientemente del SEIP y sus responsabilidades; pero sobre la base de una verdadera concertación, de manera tal que, los beneficios de este acompañamiento, no dependan, exclusivamente, de la aceptación o no de las condiciones impuestas por el MEN.

### 5.5. *Cultura*

Cuando hablamos de socializar y proteger nuestra cultura, estamos hablando de que todos los miembros de nuestras comunidades conozcan y asuman con responsabilidad:

- La cosmovisión o pensamiento guardado en nuestros mitos que nombran de una manera ancestral o de antigua lo que vivimos, por eso, cuando activamos los conocimientos que tenemos en nuestro territorio, la palabra de antigua aparece, se hace visible. Este pensamiento está representado en uno de los elementos simbólicos de nuestra cultura: la totoro, en ella no solo están representados nuestros mundos sino también el pensamiento que los conecta a través del bejuco de yagé, sembrando la semilla de lo invisible, logrando profundidad en nuestro pensamiento y activando nuestros conocimientos para que amanezcan y se hagan

---

<sup>63</sup> De todas maneras estos programas académicos deben atarse al territorio y la cultura a través del desarrollo de actividades prácticas, al interior de las comunidades.



visibles en las relaciones que construimos con nuestro territorio, con nuestros mundos y los seres con los que lo compartimos.

- La organización social que se corresponde con nuestro pensamiento o cosmovisión, garantizando que este guíe nuestras acciones diarias, que se respeten las normas de parentesco y con ellas, el respeto a los mayores, mayores, nuestras autoridades y demás personas que viven o visitan nuestro territorio.
- Nuestro idioma, vehículo a través del cual socializamos y comprendemos nuestros mundos y sus relaciones, además de las responsabilidades que debemos asumir para su manejo. Con él, damos y guardamos el significado de cada uno de los lugares de nuestro territorio, de los seres que lo habitan, de las relaciones que construimos con ellos; esos significados nos hacen los Korebaju que somos. Dicho de otra manera, con nuestro idioma guardamos memoria, historia y significados. Por eso decimos que tenemos un lenguaje propio. Hay pensamientos que no podemos expresar en otros idiomas.
- El tejido de la vida que se expresa y representa en los diferentes objetos que conforman lo que llamamos nuestra cultura material.
- Las diferentes formas de celebrar la vida, esos otros lenguajes con los que ponemos en orden y en equilibrio, agradeciendo y pidiendo abundancia: la danza, el canto.

#### *5.5.1. Para proteger estos aspectos de nuestra cultura proponemos:*

Para algunos de estos aspectos de nuestra cultura ya se han propuesto rutas o caminos a seguir, por ejemplo: Organización social, está propuesta dentro de gobernabilidad y autonomía. La representación del tejido de la vida en la construcción de objetos de nuestra cultura material, está propuesta dentro de productividad y economía. Esto no significa que desde el programa de cultura no se deban abordar y desarrollar.

Para el desarrollo de este programa, se requiere previamente la construcción de pui we o espacios de encuentro y socialización de la cultura. Su construcción forma parte del

programa y puede estar asociada con la pui we o casa del saber que debe tener cada Institución o Centro Educativo o, con espacios o sectores que existen en las comunidades y que reproducen la organización en pui we grande o familias ampliadas que se describe en el programa de familia y, su construcción, en sí misma, es una propuesta de socialización de la cosmovisión y representación del territorio que en ella están guardados.

Pero también se hace necesaria la construcción de un espacio, por comunidad, para el funcionamiento del banco de voces y el archivo documental, con las especificaciones necesarias ambientales y de mobiliario. Estos espacios deben contar, además, con un área debidamente dotada para la creación y edición documental.

#### 5.5.1.1. Fortalecimiento de nuestro idioma desde la protección de nuestra oralidad, y el establecimiento de acuerdos para asumirlo también como palabra escrita

##### *Estrategias para su desarrollo*

- Fortalecer la oralidad y el pensamiento Korebaju contenido en nuestra cosmovisión y en la memoria del territorio y la palabra, a través de su socialización en mambeaderos o en el desarrollo de actividades propias de nuestra cultura
- Tener una pui we o un espacio de encuentro frecuente de la palabra, en donde se aprenda a elaborar objetos de nuestra cultura material, se compartan secretos para su elaboración, circulen oralmente significados, mitos, historias, concejos y anécdotas. Estos encuentros se deben hacer en espacios en los que se sientan convocados adultos, mayores sabedores y sabedoras, jóvenes, niños y niñas; por sectores en donde las familias ampliadas se han ubicado y/o por comunidades.
- Realizar un encuentro de mayores, docentes, líderes y autoridades para unificar criterios sobre la escritura Korebaju, respetando los diferentes dialectos y la incorporación de “préstamos” de otras culturas que hacen presencia dentro de los korebaju.

- Conformar en las comunidades grupos que acompañados de los mayores y mayores, aporten a la producción colectiva del diccionario Korebaju-castellano, castellano-Korebaju.
- Producir materiales audiovisuales, textos, documentos, escritos en Korebaju, a través de los que se guarde memoria y se difundan mitos, historias, concejos y nuestra ley de origen o derecho mayor.
- En los recorridos por el territorio ancestral, guardar memoria de estos, en documentos escritos, en mapas en los que podamos reconocer y rememorar los significados de los diferentes lugares de nuestro territorio ancestral. Y hacerlo en idioma Korebaju.

5.5.1.2. Nos empoderamos otorgando prestigio a nuestro idioma y cultura, difundiéndola oralmente y por escrito, a través de la apropiación de nuevas tecnologías.

Estrategias para su desarrollo

- Fortalecer la emisora comunitaria korebaju estéreo como difusora e incentivadora del fortalecimiento de la cultura
- Guardar memoria de esta palabra en grabaciones de audio, video, fotografía, cine y documentos escritos que van a constituir un banco de documentos, voces e imágenes. Documentos debidamente organizados y protegidos para garantizar su consulta con diferentes propósitos.
- Formar, por una parte, las personas que creen estos materiales, y por otra, los que cataloguen, organicen, protejan los documentos que conforman este banco de documentos escritos, voces e imágenes.
- Formar, por una parte, las personas que creen estos materiales, y por otra, los que cataloguen, organicen archiven y protejan estos documentos

### 5.5.1.3. Propiciar el desarrollo del multilingüismo y la difusión de nuestra cultura en otros espacios y culturas

#### Estrategias para su desarrollo

- Construir material audiovisual, textos y documento radiales y escritos con significado en nuestra cultura, pero expresados en diferentes idiomas.

### 5.5.1.4. *Pro-tejer el conocimiento de las artes y cultura material Korebaju.*

Estas actividades, para su desarrollo, además de contar con la pui we o casa del saber y/o los lugares de encuentro con diseñadores, tejedores, ceramistas y talladores, para el aprendizaje de la elaboración de tejidos, vasijas de barro, vestidos tradicionales o cusmas, botes, quillas, instrumentos musicales y juguetes; debe ordenarse de acuerdo con los calendarios culturales o de épocas, que orientan sobre el momento propicio y el lugar del territorio en el que se consiguen y recolectan los materiales para su elaboración.

### 5.5.1.5. Proteger el arte de diseñar y crear objetos propios de nuestra cultura

#### Estrategias para su desarrollo

- Realizar encuentro de tejedores y ceramistas para intercambiar conocimiento en relación con las técnicas, la diversidad de diseños y sus significados, elaboración de tejido, vasijas de barro, vestidos tradicionales o cusmas, botes, quillas, instrumentos musicales, juguetes, materiales para pesca y cacería, entre otros.
- Reconocer las historias de aperumu –antigua- sobre el origen de los tejidos, la cerámica, la talla, el diseño, la pintura y las normas de manejo de los materiales que se utilizan en estas labores.
- Elaborar estos objetos con el espíritu que corresponde, haciendo visible el pensamiento o la semilla de lo invisible, como estas se entrelazan, moldean o tallan en su elaboración, comprender sus significados en relación con su uso, cosmovisión y territorio.

- Reconocimiento de artes de otras culturas, apropiación de técnicas y herramientas para la re-creación de nuestra cultura material, incorporando en ella nuevos objetos y significados.
- Construir y ejecutar planes de manejo de las especies que proveen materiales para el desarrollo de las artes Korebaju.

*5.5.1.6. Reconocer el significado del canto, la danza y la música a partir de la recuperación y desarrollo de rituales.*

*Estrategias para su desarrollo*

- Realizar encuentros de cantores, cantoras, danzadores, danzadoras y músicos para intercambiar conocimiento en relación con el significado dentro de nuestra cosmovisión de los cantos, danza, música, pinturas corporales por clan y su función dentro del territorio, lo que se representa, celebra o agradece, y su significado.
- Reconocer las historias de aperumu –antigua- sobre el origen de canto, la danza la música y sus normas o comportamientos socialmente aceptados.
- Hacer un calendario cultural que guarde memoria sobre las épocas para la celebración de rituales y su relación con diferentes cosechas o abundancias.
- Hacer planes de manejo de las especies cuya abundancia se ritualiza o celebra.
- Recuperar memoria y celebrar rituales de acuerdo con las épocas o diversas situaciones de la vida, en relación con la cosmovisión Korebaju y como parte del ordenamiento territorial.

*5.6. Salud espiritualidad y medicina ancestral*

Desde nuestro pensamiento ancestral, estar sano es estar bien y para estar bien, nuestro pensamiento, nuestra cultura, la semilla de lo visible y lo invisible, nuestra palabra, ha debido ser sembrada en cada uno de nosotros, como personas y como colectivo que da sentido a la vida en el cuidado de la madre tierra, a través del cumplimiento de nuestra ley

de origen o derecho mayor; de esta manera garantizamos el pensar, vivir y estar bien. El que piensa mal vive mal, como ya lo habíamos manifestado con anterioridad.

Como también hemos descrito anteriormente, con la fractura, colonización, praderización y pérdida de nuestro territorio ancestral, nos vimos obligados a sedetarnos. En este nuevo orden se cortaron los corredores biológicos de movilidad y se agotaron especies, el espacio para pesca, caza y recolección<sup>64</sup> disminuyó drásticamente y algunas de las normas de manejo de la chagra se hicieron impracticables. Sumado a lo anterior, en el contacto con los colonos nos creamos nuevas necesidades que el territorio y nuestro conocimiento del mismo no satisfacen, entonces sentimos la necesidad de dinero y asumimos como alternativa para conseguirlo, contra toda forma de pensamiento ancestral, que ya estaba fracturado con el territorio, el cultivo de coca y la producción de pasta.

Todos estos acontecimientos históricos y decisiones tomadas se nos convirtieron en factores de vulnerabilidad, que para el caso de nuestra salud o estar bien, podemos expresar de la siguiente manera:

- Abandono de prácticas ancestrales para la producción de nuestros alimentos y objetos de la cultura material, con lo que se crearon nuevas necesidades.
- Pérdida de semillas.
- Pérdida de autonomía, seguridad<sup>65</sup> y soberanía alimentaria, situación agravada por el conflicto armado, el confinamiento, las minas antipersona y la fumigación con glifosato.
- Deterioro del espíritu que orienta el ser korebaju.
- Pérdida de nuestros médicos tradicionales y guías espirituales, con ello, de normas de manejo y cuidado de nuestra medicina ancestral.
- Pérdida y contaminación química de nuestras plantas medicinales.
- Modificación de costumbres y patrones de crianza, modificación también, de costumbres sexuales por el contacto con nuevas personas y enfermedades.

---

<sup>64</sup> Además de la presión de caza, pesca y recolección para su comercialización en espacios urbanizados

<sup>65</sup> Hasta el punto de convertirse en crisis alimentaria que motivó el desplazamiento de muchos de los miembros de nuestras comunidades

- Contacto y consumo de sustancias químicas por manipulación directa, por fumigación o aspersión de glifosato, el uso de materiales foráneos como las tejas de Eternit, zinc, baterías, y la consecuente contaminación de las aguas de consumo directo.
- Sedentarización y hacinamiento de personas en las comunidades, en espacios y territorios muy pequeños, generando conflictos ambientales y sociales que también han impactado nuestra salud.

Por nuestra historia territorial, y con ella, la presencia de las culturas Karijona, Tama y Macaguaje al interior de nosotros, hacen también presencia diferentes formas de medicina ancestral, que deben ser aprovechadas en beneficio de todos. Por una parte, contamos con los seguidores de yagé, que se están formando con la guía espiritual de médicos tradicionales de otras culturas amazónicas, con las que se formó nuestro máximo líder espiritual Miguel Piranga. Por otra, el manejo del poder de las plantas y la palabra a través de rezos chamánicos amazónicos. Medicinas que han estado en riesgo de desaparecer por los factores antes enunciados.

Aunado a lo anterior, la prestación del servicio de salud del estado es francamente precaria, marginal, prácticamente inexistente. Los miembros de la comunidad que acceden a este sistema lo hacen gracias a que tienen una vinculación laboral con instituciones del gobierno. Los pocos centros de salud que existen, por ejemplo en Jericó Consaya, están abandonados o se usan para cualquier otra cosa, dormitorio de docentes, visitantes, o de bodegas. No se tiene acceso a medicamentos y en el caso de ser formulados, no se cuenta con el acompañamiento necesario para su uso o administración. El desplazamiento a los lugares de atención médica es distante<sup>66</sup>, y requiere el pago de costosos pasajes en transporte fluvial, o el uso de motor a gasolina, o remo.

Con la aparición de nuevas enfermedades, sabemos que necesitamos de ambas medicinas. Y debemos implementar programas para su fortalecimiento.

---

<sup>66</sup> Para el caso de las comunidades ubicadas del Peneya hacia arriba, la atención médica se brinda en San Antonio de Getucha. De Peneya hacia abajo, en Solano

Para la construcción y ejecución de un programa en salud, desde nuestro pensamiento, debemos tomar en cuenta que cada una de las comunidades y territorios de los resguardos tienen condiciones particulares, que también se reflejan en la manera como resuelven su atención y guía desde la medicina tradicional. Estas diversas condiciones se complementan, y aportan al empoderamiento tanto de nuestra medicina como de nuestros médicos y sus especialidades. Por ello proponemos:

#### 5.6.1. Construir y ejecutar de manera participativa un programa de fortalecimiento de nuestra medicina ancestral

Para el desarrollo de este programa se requiere, como en todos los demás, un proceso de saneamiento y ampliación del territorio en las condiciones propuestas dentro del programa de territorio, y la suspensión de la aspersión con glifosato. De igual manera, la interacción con otros programas como el de productividad y autonomía, la recuperación y fortalecimiento de técnicas propias en agricultura y producción de diversos objetos de nuestra cultura, la sustitución de cultivos ilícitos a través de la definición y ejecución de proyectos productivos desde sistemas de economías locales, la reorganización social con base en la estructura clanil, normas de parentesco, patrones de crianza, el fortalecimiento de la *pui we* como espacio socializador de la cultura, y con ella, los comportamientos sexuales socialmente aceptados; es incuestionable. También debemos contar con un equipo interdisciplinar e intercultural en el que converjan autoridades tradicionales, sabedores mayores y mayores, líderes y miembros de las comunidades, además de profesionales de apoyo externo.

##### 5.6.1.1. Ordenar el territorio como construcción cultural y colectiva, orientados por nuestra espiritualidad, pensamiento ancestral y conocimientos en medicina

###### Estrategias para su desarrollo

- Identificar los sitios sagrados y sus dueños espirituales.
- Reconocer y respetar el pensamiento que orienta las relaciones y cuidados que



debemos tener con los sitios sagrados, sus dueños espirituales y eventos naturales.

- Reconocer y valorar la autoridad de las personas capaces de mediar la relación con los dueños espirituales del territorio.

5.6.1.2. Médicos tradicionales empoderados desde sus especialidades, la prevención y el manejo de enfermedades desde la medicina tradicional y en interacción con otras medicinas

Estrategias para su desarrollo

- Hacer visibles los médicos tradicionales con los que cuenta cada comunidad y su especialidad.
- Encuentros de médicos tradicionales para compartir su mítica, conocimientos, saberes, experiencias. Y construir un código ético en el manejo de la medicina tradicional.
- Establecer acuerdos para la formación de médicos tradicionales de acuerdo con cada especialidad.
- Sobre la base de un calendario cultural propio, ubicar los ciclos de riesgo por enfermedad para cada una de estas épocas, y así, poder prevenirlas.
- Definir la interacción con el sistema de salud del estado para la prevención y atención de enfermedades. Entre otros: participación de los médicos tradicionales en los tratamientos, recorridos de misiones de salud interculturales e interétnicas, dotación de medicamentos apropiados para cada época.

5.6.1.3. En relación con las plantas y otros seres de uso medicinal y su manejo

Estrategias para su desarrollo

- Hacer inventario y diagnóstico de existencia de los diferentes seres de uso medicinal.
- Construir y ejecutar planes de manejo para garantizar su existencia en el tiempo.
- Difundir conocimientos, saberes, experiencias. Formar personas de la comunidad para el manejo de normas, técnicas, y el espíritu con el que estas se deben usar.

5.6.1.4. En relación con las prácticas preventivas y medicinales al interior de las familias

*Estrategias para su desarrollo*

- Reconocer y poner en práctica el pensamiento que orienta las relaciones con los sitios sagrados, con los dueños espirituales del territorio, con los eventos naturales, y con los miembros de la comunidad.
- Fortalecer el espíritu que debe orientar el desarrollo de diferentes actividades cotidianas.
- Aprender a reconocer las plantas, los diferentes seres de uso medicinal y su manejo.
- Cultivar y/o dispersar plantas medicinales, en lo posible tener una huerta de plantas medicinales.
- Construir textos, documentos, material audiovisual para la difusión en relación con la prevención de la enfermedad.

5.6.1.5. Construir y ejecutar de manera participativa un programa de prevención y atención primaria en salud diferencial, asegurando la participación del estado en la prestación del mismo y la creación de una IPS Indígena Korebaju.

*Estrategias para su desarrollo*

- Con base en las acciones anteriores, definir un programa de prevención y atención

primaria en salud con enfoque diferencial, tomando en cuenta las diversas condiciones de las comunidades, las enfermedades propias de cada época de nuestro ciclo ambiental y la interacción con los médicos tradicionales identificados.

- De acuerdo con este programa, construir y ejecutar un proceso de formación de promotoras, promotores, administradoras y administradores de salud. Para esta formación se deben tomar en cuenta, al momento de su elección, el valor complementario y agregado de los conocedores de las plantas y otros seres medicinales.
- Construir y dotar los centros de salud comunitarios, con un plan de prevención y atención en salud y la interacción con el sistema de salud del estado, de acuerdo con las dinámicas de cada comunidad y el calendario de prevención y enfermedad
- Dentro del programa de prevención y atención por construir, definir la periodicidad de los recorridos de los equipos médicos y garantizar atención diferenciada con médicas no indígenas, a las mujeres, jóvenes y niñas de nuestras comunidades.
- Crear, con recursos del estado, una IPS Korebaju, inicialmente dentro de un proceso de coadministración, que a la vez se convierta en programa de formación intercultural, de los profesionales korebaju que van a continuar con la administración de la misma.

### 5.7. *Familia*

Con la dispersión, pérdida, fraccionamiento del territorio y con la incursión en el cultivo de coca para producción de pasta, se modificó el sentido de colectivo necesario para asumir el manejo del territorio. Sumado a ello, se agotó la fibra para construir pui bwe -pui we-, lugar en el que se tejían los elementos socio-culturales, entre ellos, la orientación o guía espiritual fundamental para el tejido de colectivo dentro de la familia ampliada que la habitaba.

Hoy, en algunas comunidades, hemos reproducido el manejo del espacio de la pui we. Si observamos cuidadosamente los líderes de las diferentes familias que habitan Agua Negra, Manuel Piranga, Alfonso Gasca, Enrique Figueroa y Bolívar Iles López; se asentaron en diferentes sectores de la comunidad, como familias nucleares<sup>67</sup>, pero manteniendo el esquema de grupo familiar que en otro tiempo habitaría una pui we. La cercanía de sus casas por grupos familiares les permite ciertas relaciones de solidaridad y de colectivo, especialmente en torno a la comida y al cuidado de niños y niñas. Lo que se rompió en estos núcleos de familias ampliadas<sup>68</sup>, fue el espacio para escuchar la palabra de los mayores y mayores, sabedores y sabedoras, el espacio de socialización de la cultura, de la palabra de consejo, el de compartir y tomar decisiones colectivas. Este lugar se reemplazó por el salón comunal, en donde se celebra el día de la familia, los cumpleaños, los quince años y las reuniones comunitarias para la toma de decisiones prácticas sobre actividades necesarias en la comunidad.

Posteriormente se hizo una pui we en donde se retomó la palabra alrededor del mambe, pero al que difícilmente llegan los mayores y mayores. Ellos se sienten convocados más alrededor de la comida y de su familia ampliada.

Con toda esta dispersión y reacomodamiento, la falta de territorio para desarrollar las actividades propias de la cultura, la desaparición de clanes, la no claridad sobre las normas de parentesco, el excedente de dinero circulante, la educación escolarizada a través de la que se espera obtener los elementos necesarios para salir del territorio, o para dentro de él obtener un "ascenso social"; se han afectado los espacios socializadores de la cultura en donde desde pequeños, los niños y niñas aprendían a reconocer sus parientes, respetarlos con sus comportamientos, manejar el territorio y reconocer sus dueños espirituales, pedirles permiso y festejar en agradecimiento, cumplir con las responsabilidades asignadas de acuerdo con sus roles, roles que se han transformado pero no se han armonizado dentro de nuestro pensamiento y cultura, generando desequilibrio. Como resultado,

---

<sup>67</sup> Familias conformadas por padre, madre, hijos, en algunos casos abuelas o abuelos

<sup>68</sup> Denominaremos así a los grupos familiares que en cada comunidad se nuclean con la cercanía de sus viviendas y sus lazos de solidaridad.

tenemos con nosotros por lo menos tres generaciones con vacíos espirituales y de identidad, que se ha venido llenando con el consumo de licor, cosméticos y ropa de marca.

Los más afectados con este desequilibrio son los y las jóvenes, los y las niñas, las mujeres, los ancianos y ancianas, y con ellos, toda la comunidad por el *“desorden que nos afecta a todos y no deja vivir tranquilo”*<sup>69</sup>.

Sobre las mujeres se recarga cada día más responsabilidades: la crianza tanto de las niñas como de los niños, el aporte tanto de los alimentos de la chagra como de proteínas producto de la casa y la pesca, el lavado de la ropa; mientras los hombres trabajan como jornaleros, raspachines, desarrollando labores en sus plantes de coca, o juegan fútbol. Roles que también asumen algunas mujeres quedando los niños y niñas en manos de abuelos y vecinos.

De otra parte, los ancianos y ancianas se quejan de pobreza y falta de alimento<sup>70</sup>, sus nietos no les llevan pescado porque ahora lo venden y una de las grandes vulnerabilidades que tenemos, es que están muriendo sin socializar lo que nos queda de memoria de nuestro territorio y cultura.

Se hizo común el maltrato intrafamiliar, el robo, el consumo de licor o de psicoactivos -por fuera de los espacios ritualizados- y las riñas. Se vive con otro pensamiento y espíritu, se reclaman manuales de convivencia como estrategia para el control social.

Se perdieron los asientos de poder tanto de los hombres como de las mujeres, el territorio representado en la totoro entregada a la mujer, y el arco y la flecha, entregados al hombre como símbolo de su responsabilidad en el cuidado de ese territorio, están rotos, se reemplazaron por ollas de aluminio y las escopetas. La palabra que educa, la palabra de consejo, también perdió poder, no hay lugar para renovar su memoria, para el acuerdo entre adultos y la orientación a las nuevas generaciones; *“de antigua en las noches papa y*

---

<sup>69</sup> Conversatorios con mayores y mayores en recorridos

<sup>70</sup> Su situación, en algunos casos, es crítica, como lo es el acceso a programas sociales del gobierno. No todos están incluidos como beneficiados en el programa de adulto mayor. Los que están incluidos gastan casi su totalidad en el desplazamiento hasta San Antonio o Solano, en muchas ocasiones, por diferentes razones, no se les atiende el mismo día, lo que les obliga a mendigar su hospedaje.

*mamá se ponían de acuerdo sobre la orientación de sus hijos, si un hombre maltrataba mucho a su mujer, los padres la reclamaban y la llevaban consigo; pero cuando llegamos a las comunidades, esto tan grande, todo eso se perdió”<sup>71</sup>*

Nuestro territorio está pensado y organizado para nuestra autonomía con espíritu de mujer que nos da alimento y consejo, en ella sembramos pensamiento, conocimiento y vida. En ella, la semilla se hace vida, y por eso, el conocimiento es semilla que se hace vida en la totoro, junto con nuestra cosmovisión, pensamiento de la madre tierra, ley de origen que nos guía para vivir bien. Sin embargo, no cuidamos lo femenino, pareciera que ofendida la madre tierra, ofendida la mujer, pensamos, pero pensamos mal.

#### *5.7.1. Para proteger nuestra familia y sus miembros proponemos:*

Para la protección de nuestras familias y sus miembros, aplican todas las acciones propuestas en los anteriores componentes a proteger de nuestro mundo korebaju.

5.7.1.1. Fortalecer las familias ampliadas, ubicadas en los diferentes sectores de las comunidades, como una estrategia de socialización de la cultura y control social.

Estrategias para su desarrollo

Relación entre la familia ampliada y las familias nucleares que la constituyen.

- Fortalecer espacios colectivos de encuentro y socialización de la cultura: chagra, tejidos, pesca, cacería, elaboración de alimentos, danza, canto y celebraciones de cosechas; por sectores de las comunidades en los que se asientan las familias que pudieron en otro momento constituir una pui we.
- Que la familia ampliada, sus líderes mayores y mayoras, retomen la palabra de consejo, orientación y control de las familias nucleares que la conforman, de acuerdo con la organización clanil y las normas de parentesco.

---

<sup>71</sup> Conversatorio con mayoras de Agua Negra

### Relación entre nuestra familia ampliada y la comunidad

- Que en nuestras familias ampliadas, ubicadas en los diferentes sectores de las comunidades, con la participación de todos sus miembros, se discutan y orienten las decisiones que se toman posteriormente en comunidad.
- Que los sabedores mayores y mayores, de nuestras familias ampliadas, ubicadas en los diferentes sectores de las comunidades, sean los consejeros y guías de los caciques, y se les consulte en las diferentes tomas de decisiones.

5.7.1.2. Adultos mayores y mayores empoderados desde sus roles culturales y la norma.

### Estrategias para su desarrollo

Además de lo mencionado anteriormente en relación con el fortalecimiento de las relaciones de acuerdo con las normas de parentesco y el liderazgo de los sabedores mayores y mayores, se hace necesario especificar que:

- Los sabedores mayores y mayores al igual que la comunidad, deben conocer las normas existentes tanto en Colombia como en el derecho internacional, sobre la protección a los adultos mayores y mayores.
- Los adultos mayores y mayores, los líderes y lideresas de las comunidades deben pensar, construir y ejecutar con las Instituciones del estado un programa dirigido a este sector de nuestra población.
- El acceso a la salud y los diferentes programas del gobierno orientados a los adultos mayores y mayores, se deben desarrollar dentro de las comunidades, garantizando su asistencia y el desarrollo de sus derechos.

5.7.1.3. Las y los Jóvenes, identificadas e identificados con sus roles y su cultura, liderando procesos comunitarios.

## Estrategias para su desarrollo

Además de las acciones anteriormente propuestas, que de hecho están fortaleciendo a los jóvenes como líderes, proponemos que se incluya en espacios escolarizados y no escolarizados, programas de formación de líderes juveniles que den cuenta de:

- La relación existente entre hechos históricos nacionales y mundiales con la memoria histórica de nuestro territorio.
- La comprensión del estado y las relaciones que se establecen con este, como pueblos indígenas con una jurisdicción y normatividad especiales
- La relación entre pensamiento propio, ley de origen, normatividad, jurisdicción especial, toma de decisiones al interior de las comunidades; y el estado.
- La apropiación y manejo de diferentes formas de lenguaje y comunicación, mediados y no mediados por nuevas tecnologías. Radio, prensa, música, videos, documentales, cine, multimedia; pero también teatro, danza contemporánea, entre otros. A través de los que se pueda difundir nuestra cultura, y manifestar apropiaciones y armonizaciones, entre esta y otras culturas.

### 5.7.1.4. Adultos mujeres y hombres empoderados desde sus roles culturales y la norma, como estrategia para la protección de la mujer

- Encuentros de mujeres y hombres, por separado y juntos, para renovar memoria sobre sus roles y responsabilidades de acuerdo con el pensamiento o ley de origen.
- Hombres y mujeres comprenden históricamente las transformaciones de sus roles y responsabilidades, en el contacto con otras culturas: las debaten, retoman o modifican de acuerdo con las normas de parentesco, la ley de origen, las normas del estado colombiano y del Derecho Internacional, generando equilibrio.
- Hombres y mujeres adultos, asumen compromisos, no solo como miembros de una familia nuclear sino como familia ampliada y comunidad.



- Las familias ampliadas y la comunidad, conocen diferentes experiencias, debaten y proponen alternativas que se deben reflejar en un programa de gobierno, en relación con el manejo del alcoholismo y la drogadicción.
- Adultos mujeres y hombres construyen, ejecutan y lideran proyectos productivos desde lo local.

## 6. DESPLAZADOS

Requerimos a la Unidad de Víctimas para que como parte de un pueblo con autoridades tradicionales vigentes, se estructure, con recursos suficientes, el Plan Integral de Reparación Colectiva de Víctimas de Desplazamiento del Pueblo Korebaju, con participación de delegados del CRIOM, ONIC, ASIM y ASIMODE

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTE PRIMARIA

TESTIMONIOS ORALES DE MAYORES Y MAYORAS KOREBAJU DEL RIO ORTEGUAZA 2014 Y 2015. Recorridos territoriales en el marco del proceso participativo para la construcción del Plan de Salvaguarda, Ministerio del Interior. Y para la construcción del Modelo Pedagógico del Pueblo Korebaju.

### FUENTE SECUNDARIA

CORTE CONSTITUCIONAL. PONENTE MANUEL JOSE CEPEDA ESPINOSA. Auto 004 DE 2009 GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ Y ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ. Conflicto y memoria, Centro Nacional de Memoria Histórica. DPS.

INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA. Ley dos de 1059 por la que se crea la reserva forestal de la Amazonía.

INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA. Resolución 025 de 1963 del INCORA por la que se hace una sustracción de la Reserva Forestal de la Amazonía.

DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO. SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS – SAT. Informe De Riesgo N° 028-07 A.I. 28 De Octubre De 2007.

DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO. SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS – SAT. Nota de seguimiento, N° 09-10 con fecha agosto 16 de 2010, al Informe de Riesgo N° 028-07 A.I. 28 de octubre de 2007.

DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO. SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS – SAT. Nota de Seguimiento N° 017-09 A.I. 14 de agosto De 2009, al Informe de Riesgo N° 028-07 A.I. 28 de octubre de 2007.

FAJARDO MONTAÑA DARÍO. Fronteras, colonizaciones y construcción social del espacio. Frontera y poblamiento: Estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador. Bogotá IFEA. SINCHI. U. Andes. 1996.

HÉCTOR LLANOS V, ROBERTO PINEDA. Etnohistoria del Bajo Caquetá-Putumayo Siglos. XVI - XVII - XVIII - XIX. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Consulta realizada el 8 de mayo de 2015

INFORME GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. BASTA YA. CAPITULO DOS. *Los Orígenes, Las Dinámicas y El Crecimiento del Conflicto Armado*. 2013.

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SINCHI. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. ERCILA NIÑO OSCAR, GONZALES G, GUTIÉRREZ R, RODRÍGUEZ S, SALAZAR CAQUETÁ. *Construcción de Un Territorio Amazónico En El Siglo XX*. Tercer Mundo Editores. No aparece fecha de la edición.

MELO RODRÍGUEZ FABIO ÁLVARO. Colonización y Poblamiento del Piedemonte Amazónico en el Caquetá. El Doncello 1918-1972. Tesis de grado Universidad Javeriana de Bogotá, optar título de Maestría en Historia. 2014.

SERJE MARGARITA. El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie, Universidad de los Andes, Bogotá, 2005.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. JAIME JARAMILLO, LEÓNIDAS MORA Y FERNANDO CUBIDES. *Colonización Coca y Guerrilla*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1.986.